Tratóse la Concreción del Canal a Victoria

Poco después de mediodía se efectuó en el despacho del intendente municipal de nuestra ciudad, señor Rodolfo Ruggeri, una reunión a la que asistieron el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el intendente de la ciudad entrerriana de Victoria, señor Mario E. Brassesco, a quien, a su vez, acompañaban los concejales Victor Seghesso, doctor Julio Alberto Andrés, Ilario Franceschetti, Luis Capatto, en calidad de presidente de la Comisión de Turismo de Victoria, y Raúl Dominguez, asesor de Turismo de las Islas.

También se encontraban presentes en esta reunión, efectuada para analizar aspectos previos para la concreción de las obras del canal que unirá, en línea recta, esta ciudad con la de Victoria, en la provincia de Entre Ríos, el secretario privado del gobernador señor Alberto Fornetti, Hugo Bianchi, asesor de Medio Ambiente y Recursos Naturales y autor del proyecto del citado canal, y diputados provinciales, concejales, de esta ciudad, dirigentes gremiales y representantes de la prensa en general.

Por la empresa prestataria del servicio de dragado HOLMA, se hallaban, el cónsul de Holanda, señor Carlos Thampson, y la señorita Judit Fiala, administradora apoderada. La función de las personas mencionadas era la de aportar asesoramiento técnico sobre el funcionamiento del equipo de dragado surto en nuestro puerto, al cual se trasladaron posteriormente todos los asistentes a esta reunión.

La realización del canal es fundamental para las comunicaciones entre Rosario y la Mesopotamia a través del Paraná, según un proyecto que espera convertirse en realidad desde hace 45 años, pues su origen data de 1930.

En la actualidad, viajar en balsa desde Rosario hasta Victoria demanda unas seis horas, para recorrer un sinuoso cauce de 107 kilómetros de extensión, que se reducirán a sólo 45 kilómetros abriendo un canal en línea recta a través de la isla "Los Marinos", con lo que el tiempo del viaje será de solamente dos horas de navegación.

Acerca de la importancia de concretar este viejo anhelo de los pobladores de la zona, giró la reunión mantenida hoy en nuestra ciudad.

Estímase que se formalizaría la contratatación de uno de los elementos indispensables para empezar a concretar la vieja aspiración: es decir, la moderna draga que abrirá la futura vía de comunicación.

GABINETE: FUE ANALIZADO EL INFORME DE GOMEZ MORALES

Intervino También Lastiri

C. FEDERAL, 21 (Télam). —La reunión de gabinete presidida por la jefe del Estado señora María Estela Martínez de Perón, finalizó a las 13.15.

Durante su transcurso se analizó el informe recientemente enviado al Poder Ejecutivo por el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales.

Participaron en las deliberaciones, además de Gómez Morales, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes; Trabajo, Ricardo Otero; Bienestar Social, José López Rega; Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich; Justicia, Antonio Benítez, y de Defensa, Adolfo Mario Savino, y el titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri.

REUNION SOBRE YACYRETA-APIPE

CORRIENTES, 21. (Télam) — Darán comienzo esta tarde las reuniones del comité ejecutivo del ente binacional "Yacyretá", para considerar aspectos relacionados con la construcción de la represa proyectada en la zona de las islas de Yacyretá y de Apipé, en las inmediaciones de Ituzaingó y a poco más de doscientos kilómetros al este de esta capital.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.945

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 2.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 21 de Abril de 1975

Reunión en YPF Sobre la Huelga de Transportistas

C. FEDERAL, 21. (Télam). — En la sede de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se realizó hoy una prolongada reunión entre los transportistas de petróleo y autoridades de esa empresa estatal, según círculos oficiales.

Los temas tratados en la reunión —que se efectuó en el despacho de un alto funcionario de YPF en el octavo piso— no fueron revelados por los informantes.

EN NUESTRA CIUDAD

Consultadas las partes interesadas en el problema, de modo especial los propietarios de bocas de expendio recientemente nacionalizadas, se nos informó que la distribución de combustible se realiza con dificultades, por cuanto los transportistas privados, que en su momento fletaban para dichas compañías, se encuentran encuadrados en el conflicto ya conocido.

Por el mismo conducto se pudo saber que anteriormente las estaciones de servicio liquidaban los respectivos importes a las compañías privadas, y éstas a su vez pagaban los fletes a los transportistas. Una vez nacionalizadas las bocas de expendio, la liquidación comenzó a realizarse a la compañía estatal, y ésta liquida a los camioneros el traslado del combustible. Ultimamente —según manifiestan las partes en conflicto— las liquidaciones no se efectúan por parte de YPF, y consecuentemente esto trae aparejados problemas para continuar manteniendo el servicio.

Por su parte, las estaciones pertenecientes al ente estatal no tienen dificultades, dado que los camiones tanques pertenecen a la misma compañía, es decir a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En la divisional local de Y. P. F. se nos expresó que, por toda información respecto al conflicto, se debe recurrir a la oficina de prensa y difusión de la empresa.

APOYO A UN PEDIDO DE SUPE Y CGT

PARANA, 21. (Télam). — "Es necesario apoyar la iniciativa del Sindicato Unido Petroleros del Estado, respaldada por la CGT, en el sentido nacional —añadió— trátase de nacionalizar a las empresas ESSO y Shell".

Más adelante elogió el optimismo de los trabajadores argentinos, quienes son —afirmó— "la fuerza fundamental y los maquinistas honestos del proceso de liberación nacional".

ARMAS: DESMENTIDA

C. FEDERAL, 20 (Télam). — La policía federal dijo hoy aquí que "son totalmente inciertas" las versiones circulantes que señalan que, posteriormente a la denuncia de armas en poder de ciudadanos civiles o entidades, éstas serían decomisadas.

La repartición indicó, en un comunicado, que "la actual denuncia es el solo efecto de verificar y/o conocer la identidad de los titulares de las mismas".

"Sólo se verán afectados, aquellos que no cumplan con ese requisito legal, ya que pasarán a ser infractores de la vigente Ley Nacional de Armas y Explosivos", agrega el comunicado.

Cementerios: Solución de un Conflicto

A mediodía quedó sin efecto la medida de fuerza del personal de la Dirección Municipal de Defunciones que desde esta mañana a las 6 se encontraba en huelga obligando al cierre de los cementerios.

En razón de la medida no se realizaban inhumaciones y se impedía el ingreso de personas que querían depositar ofrendas florales.

El origen del conflicto fue explicado por el titular de la repartición, Rodolfo Di Marco, quien señaló que "un reciente decreto del Departamento Ejecutivo había retirado la venta de nichos y terrenos y otras facultades a la Dirección, razón por la cual, al sentirse sin poderes para desempeñar mis funciones, elevé mi renuncia".

Impuesto de esta decisión, el personal se pronunció en solidaridad con Di Marco disponiendo el cese de actividades hasta tanto se revocara la medida que ellos entendían injusta.

Hay que destacar que Di Marco exhortó al personal a normalizar las tareas, lo que no fue acatado.

Finalmente, poco antes de mediodía se realizó una reunión en el Palacio Municipal de la que participaron el intendente Ruggeri, el secretario de Gobierno, Blas Tanno; el presidente del bloque de concejales del FREJULI, Gualberto Venesia, y el director Di Marco, en la que se resolvió dejar sin efecto el decreto.

Al tomar conocimiento de esta decisión el personal volvió inmediatamente al trabajo normalizándose la situación.

Omnibus: se Realizarían Otros Paros

Luego del cese de actividades dispuesto por la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), en reclamo de un incremento en las tarifas, el servicio quedó normalizado esta mañana, previéndose nuevas medidas de fuerza para los próximos días.

El paro se cumplió desde el sábado a las 21 hasta los primeros servicios de hoy, en razón de no haber sido satisfechas las demandas empresariales de un aumento en el precio del boleto del transporte urbano.

En tanto, la secretaría de Servicios Públicos de la municipalidad intimó a los transportistas para que reanuden las tareas y finalicen el conflicto.

Los empresarios se reunirán nuevamente el próximo miércoles para determinar la aplicación de otras medidas de fuerza.

Explosión

Alrededor del mediodía de hoy, desde distintos lugares de la ciudad, se efectuaron llamadas telefónicas a la redacción de CRONICA, solicitando detalles acerca de una fuerte explosión que se había oído desde esos sectores.

Con la celeridad que el caso requería tratamos de averiguar la procedencia de tal hecho, en especial modo en los medios policiales. Desde la oficina de prensa de la jefatura se nos informó que, efectivamente, se tenía conocimiento de la existencia del estampido, pero que hasta ese momento no se había determinado aún dónde se había producido.

Sismo

TOKIO, 21 (Télam-DPA) —Un mínimo de ocho personas heridas y numerosos daños materiales —edificios y calles enteras destruidos— ha sido el balance del más fuerte sismo ocurrido en el Japón meridional desde que finalizó la última guerra mundial.

Enfrentamiento: Muere un Policía y Otros dos Resultaron Heridos

LA PLATA, 21 (Télam). — Un agente de policía muerto y un subcomisario y un cabo heridos de gravedad fue el saldo de un enfrentamiento a tiros con un comando extremista en la localidad de Rafael Calzada, informó la jefatura de la policía bonaerense.

El grupo sedicioso atacó con granadas y disparos de escopeta Itaka a los policías cuando éstos se acercaron para identificarlos, en las calles San Martín y Catamarca, de esa localidad.

Los policías viajaban en un patrullero, mientras que el grupo agresor permanecía en dos camionetas estacionadas en esas calles.

El tiroteo que se produjo a las 8.20, finalizó cuando los extremistas huyeron del lugar tras matar a un policía y herir de gravedad a otros dos.

El agente muerto fue identificado como Carlos Angel Sevillano, y se informó que era casado y tenía varios hijos.

Los heridos son el subcomisario Edgardo Taberna, quien presenta tres heridas de bala y se halla en grave estado, y el cabo primero Carlos Dauphin.

Los policías estaban patrullando la zona a raíz del asalto a un colectivo perpetrado esta madrugada por tres menores, uno de los cuales fue abatido por un cabo de la policía federal, quien además detuvo a los dos restantes.

La policía provincial dispuso un vasto operativo en Rafael Calzada y zonas aledañas, en procura del grupo extremista.

La policía se incautó de una de las dos camionetas que los atacantes utilizaron, y por manchas de sangre halladas en su interior se presume que uno de los extremistas estaría herido.

Recibió Caggiano el Collar de la Orden del Libertador

C. FEDERAL, 21 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, impuso hoy al cardenal Antonio Caggiano las insignias del Gran Collar de la Orden del Libertador General San Martín, máxima condecoración que puede otorgar el gobierno argentino.

La distinción fue conferida a Caggiano con motivo de su próximo alejamiento del gobierno de la Iglesia en la Argentina.

La ceremonia se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, ante la presencia de ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de Estado, los comandantes generales de las Fuerzas Armadas y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La presidente Perón, antes de colocar el Gran Collar sobre el pecho de Caggiano, pronunció un discurso, en el que dijo, entre otros conceptos: "Señor cardenal: "En larga y fecunda labor, Vuestra eminencia reverendísima llevó el mensaje de Cristo a lo más profundo de nuestro pueblo, quien lo recibió con el acierto del instinto justo y la gratitud con que se acoge el amor sincero.

"San Pablo ha dejado una descripción dramática e inmortal acerca del ejercicio del ministerio apostólico. Aquellas sublimes palabras vuelven a nuestra memoria en este saludo al pastor respetado y querido por los argentinos. "Misericordiosamente investido de este ministerio— expresa en la primera epístola a los corintios— no desfallecemos. Antes bien, hemos repudiado el callar por vergüenza, no procediendo con astucia, ni falseando la palabra de Dios". Afirma luego que los seres humanos son "una carta de Cristo" redactada por obra del ministerio sacerdotal y "escrita con el espíritu de Dios Vivo". Vuestra eminencia reverendísima redactó su parte en esa carta perpetúa entre Cristo y su grey, con una total entrega en su misión en suelo argentino. Con firmeza y dulzura, la mano de Vuestra Eminencia Reverendísima escribió siempre las palabras de la paz, la concordia y la unión fraternal entre nuestros compatriotas. También nosotros podemos decir que su fin fue conforme a sus obras, y que el ejemplo despierta una respuesta digna de él en los demás. Todo hombre virtuoso es una lección para quien tenga ojos y sepa mirar, oídos y sepa escuchar.

"Vuestra Eminencia Reverendísima nos ha enseñado así, viviendo y pensando con nobleza, el valor de una conducta recta, guiada por un espíritu de permanente estudio y generosa realización.

"Vuestra eminencia Reverendísima comprenderá, sin duda, qué significado tan especial tiene el otorgamiento del Collar de la Orden del Libertador General San Martín por el gobierno argentino. Vuestra eminencia es un ciudadano del pueblo de Dios nacido en esta tierra. Un representante de la Iglesia, que, por ser una asamblea de todos los hombres del mundo que a ella pertenezcan, comunica a sus dignatarios la esencial universalidad de su espíritu.

"Es precisamente por eso que los argentinos nos sentimos tan orgullosos del cardenal primado, y le entregamos esta prueba entrañable de nuestro afecto y nuestro reconocimiento".

INUNDACIONES

BAHIA BLANCA, 21. (Télam). — Entre las 5 y las 7 de la mañana numerosos sectores de la ciudad se vieron anegados por las aguas como consecuencia de una intensa precipitación pluvial.

Los bomberos fueron requeridos en veinte oportunidades, ya que en algunos domicilios se registraron ingresos de agua de hasta 30 centímetros. Se estima que la precipitación alcanzó los 40 milímetros.

Las fuerte lluvia y la falta de desagües fue el factor determinante de las inundaciones parciales, que causaron un desagradable despertar a numerosos bahienses.

Renunció Van Thieu Mientras Prosigue el Avance Comunista

Brecha Para Comenzar el Ataque a Saigón

SAIGON, 21 (Télam-DPA-AFP). — Renunció hoy el presidente de Vietnam del Sur luego de una empecinada lucha por conservar el poder, al que llegó luego del asesinato de Ngho Dien hace 12 años.

El presidente Van Thieu dimitió hoy, presionado por todas las fuerzas políticas y militares del país, acusado de total ineptitud y de corrupción. Su alejamiento podría facilitar el comienzo de conversaciones para poner fin a la guerra con una rendición medianamente honorable de Saigón.

El presidente Van Thieu decidió renunciar luego de una reunión mantenida esta mañana con los demás miembros de su gabinete. La información oficial fue comunicada posteriormente por el propio Van Thieu en un mensaje radiotelevisado a todo el país.

CAYERON HAN TAM Y XUAN LOC

SAIGON, 21 (Télam-DPA). — Tropas de Vietnan del Norte blindadas, irrumpieron esta madrugada sin encontrar resistencia en la capital provincial de Han Tam, ubicada a unos 120 kilómetros al este de Saigón.

Poco después Saigón dio a conocer la determinación de abandonar la ciudad de Xuan Loc, con el propósito aparente de concentrar las tropas que hasta ahora luchaban ahí, en la defensa de Saigón. Xuan Loc está ubicada a 61 kilómetros al este de la capital.

SAIGON Y BIEN HOA

El abandono de Xuan Loc ha abierto una brecha por la que sería probable una violenta ofensiva hacia Saigón. Algunos círculos estiman que las tropas retiradas de Xuan Loc podrían igualmente ser empleadas en la defensa de Bien Hoa, importante base aérea ubicada en las puertas mismas de la capital gubernamental survietnamita.

Con el abandono de Xuan Loc y la caída de Han Tam, están ahora en poder de las tropas del Vietcong 21 capitales provinciales.

En Saigón se tienen informes de que las tropas revolucionarias y de Hanoi han concentrado cerca de Bien Hoa cinco divisiones con 50.000 hombres.

Sostiene un Senador que Nixon y Ford se Dejaron Engañar por la URSS

NUEVA YORK, 21. (Télam-AFP). — Richard Nixon y Gerald Ford se dejaron "engañar" por los soviéticos en lo que se refiere a la distensión, declaró hoy el senador republicano por N. York, James Buckley, en una emisión de la televisión CBS.

Desde que comenzó la era de distensión, precisó el senador, los soviéticos siguieron extendiendo su influencia en Indochina, Portugal, Oriente Medio y en el Caribe.

"Debimos ceder terreno" en Asia del sudeste, y esa parte del mundo es así tanto más vulnerable a una presencia soviética, agregó J. Buckley, tras subrayar que la reducción de la ayuda militar yanqui en Vietnam del Sur y en Camboya debilitó el papel de fuerza estabilizadora de los Estados Unidos en el mundo.

FORD Y KISSINGER

WASHINGTON, 21 (Télam-Reuter-Latín). — El secretario de Estado Henry Kissinger se reunió hoy urgentemente con el presidente Gerald Ford, apenas conocida la renuncia del presidente del Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu.

Antes de ser recibido por Ford, Kissinger dijo a la prensa que "los acontecimientos pueden tomar un rumbo completamente nuevo en Vietnam del Sur".

SE HALLA EN MOSCU EL CANCILLER FAHMI

MOSCU, 21. (Télam-Réuter-Latín). — El canciller egipcio Ismail Fahmi se reunió ayer con su colega soviético Andrei Gromyko, para continuar con una serie de conversaciones que posibilitan a Moscú retornar al centro del proceso de paz en el Medio Oriente.

Las discusiones, iniciadas anteayer con la llegada de Fahmi a esta ciudad constituyen el primer encuentro árabe-soviético a alto nivel desde el fracaso de la gestión mediadora emprendida el mes pasado por el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger para negociar un acuerdo egipcio-israelí.

Desde entonces, todas las partes interesadas, incluido los Estados Unidos, han reconocido que el próximo paso hacia la paz debe acordarse en una nueva sesión de la conferencia de Ginebra, copresidida por Washington y Moscú".

Durante la conferencia de prensa en la que se dieron detalles acerca de la organización del Congreso de Horticultores y Fruticultores a realizarse la próxima semana en Bs. Aires

DISTINTOS PROBLEMAS TRATARA EL CONGRESO DE HORTIFRUTICULTORES

En uno de los salones de un hotel céntrico de nuestra ciudad, acudieron convocados por la Comisión Nacional Organizadora del 2º Congreso Nacional de Horticultura y Fruticultura representantes de diversos medios periodísticos con el objeto expreso de interiorizarse de los pormenores respecto al temario a debatirse durante las jornadas del 28 y 29 de abril corriente, fecha en que está prevista la realización del citado congreso en el local del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires en Sarmiento 2521 de la Capital Federal.

Tuvieron a su cargo la exposición amplísimo detalles de los diversos puntos del temario el señor José Cambiasso titular de la Asociación de Cooperativas de Horticultores y Fruticultores, el señor Ricardo San Esteban del Consejo Directivo de la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina, el doctor Carlos C. Lagos en su calidad de asesor del Mercado de Productores de nuestra ciudad, el señor Alfredo Forcle presidente de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario, el señor Antonio Candileri representante de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios y Abel H. Bo... asesor de relaciones públicas del Mercado de Productores.

El temario en cuestión consta de diez puntos fundamentales: 1º) Comercialización en el Mercado interno. 2º) Comercio Exterior. 3º) Ley de Horticultura y Fruticultura. 4º) Régimen de Tenencia de la Tierra. 5º) Régimen Crediticio e Impositivo. 6º) Problemas Laborales. 7º) Problemas de la Producción Granjera. 8º) Problemas de la Floricultura. 9º) Asociación de Cooperativas Hortícolas y Fructícolas Argentinas. 10º) Federación de Entidades Gremiales de Productores Hortícolas y Frutícolas.

Integran la comisión organizadora de este Congreso representantes de la Asociación de Cooperativas Hortícolas y Fructícolas Argentinas Cooperativa Limitada, la Confederación de la Producción de la CGE, la Federación Agraria Argentina, Corpofrut, la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina, el Mercado de Productores de Rosario, que convocan a sus afiliados y a todas las cooperativas y asociaciones que nuclean a este tipo de productores. Por otra parte se ha invitado para que envíen representantes a universidades y facultades de Agronomía, centros de estudios profesionales y por supuesto se cuenta con la participación del INTA no sólo a nivel nacional, sino también participarán funcionarios y técnicos regionales.

De lo expresado anteriormente se desprende el optimismo reinante en el medio hortifruticultor, por cuanto se anticipa la concreción de diversas medidas tendientes a ordenar y racionalizar la comercialización en el mercado interno de estos alimentos perecederos. Es fundamental no solo el tratamiento de la ley de Mercados, sino su aplicación práctica mediante la cual se persigue perfeccionar el ordenamiento parcialmente instituido en la citada ley, a los efectos de obtener que los sectores productivos del interior del país perciban una mejor retribución por sus tareas rurales, a la vez posibilitar la instalación de industrias que procesen los excedentes y en modo especial que brinde amparo a los auténticos productores y a la población consumidora, eliminando a la intermediación innecesaria, precisamente en momentos en que el alza del costo de la vida crea gravísimos problemas en los presupuestos familiares y constituye una de las preocupaciones mayores del gobierno nacional.

Propúgnase la Unidad Agraria

La Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina hace un llamado a las organizaciones populares del campo y la ciudad, para reiterar su firme decisión de estrechar vínculos con todas las entidades representativas de los pequeños y medianos productores.

"En momentos en que el país, dice el comunicado, atraviesa por una crítica situación económica que vuelca su peso sobre los sectores de menores ingresos, la unidad del agro laborioso —con la sola excepción de los minúsculos grupos oligárquicos de la Sociedad Rural de la calle Florida— es más urgente que nunca.

"Se podrá bregar así con posibilidades de éxito por la obtención de mejores precios, abaratamiento de los insumos, aprobación del proyecto de ley Agraria, lucha por el desabastecimiento y la especulación, funcionamiento de la Comisión de Política Concertada, cumplimiento de las pautas programáticas y del acta de compromiso con el agro y vigencia del orden constitucional plenamente, como una de las formas decisivas de desarmar la conspiración antinacional".

Comienza el Pago de Unas Jubilaciones

El miércoles próximo dará comienzo el pago de haberes jubilatorios a beneficiarios de la Caja Nacional para el Personal Independiente. El mismo continuará por 15 días corridos en la sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Becas Para Estudiantes en España

El Ministerio de Información y Turismo de Madrid ha resuelto entregar becas a estudiantes extranjeros de enseñanzas turísticas y hoteleras para el curso académico 1975-76. De esta forma consigna el comunicado del consulado de España en nuestra ciudad —"busca dar ayuda a aquellos interesados en seguir la carrera de Técnico de Empresas Turísticas o estudios de Hostería en cualquiera de sus grados, tanto en la Escuela Oficial de Turismo como en los centros de enseñanza turística no oficiales legalmente reconocidos y en las escuelas de Hostelería".

Los solicitantes deben poseer título de Bachiller Superior o asimilado, cuando se trate de estudios de Turismo y título de Bachiller Elemental o equivalente para los estudios de Hostelería.

La presentación de las solicitudes debe realizarse en la sede del consulado San Lorenzo 1139, 2º piso, de lunes a viernes de 8 a 10. El plazo vence el 30 del corriente.

El Tema de hoy

Enseñar con el Ejemplo

Aunque a muchos dueños de automóviles les moleste bastante y, algunas ocasiones, todos han llegado a aceptar como la mejor solución por el momento para resolver algunos problemas del tránsito, el acatar respetuosamente la reglamentación impuesta en el estacionamiento de coches.

En efecto, tales normas, al ser cumplidas, facilitan en muchos aspectos la circulación de vehículos, muy especialmente en la zona céntrica de la ciudad, que es la que se ve más afectada por la existencia de mayor número de autos y ómnibus. Pero a estas disposiciones les sucede lo mismo que a todas las demás. Para que tengan eficacia deben ser cumplidas fielmente por todos. Para que se produzca esa unanimidad en la obediencia, han de empezar por ser los encargados de exigirla quienes den el ejemplo. Si alguien se vale de su situación oficial, de su empleo o de su autoridad para vulnerar lo que está ordenado lo natural es que frente a este irritante privilegio protesten los demás, que no tienen ningún medio de escapar a la total sumisión a lo mandado. Y resulta muy probable y lógico que, en cuanto puedan transgredir la reglamentación, procuren burlarla y lo hagan sin el menor remordimiento de conciencia.

* * *

Alguien nos ha denunciado un hecho que constituye la razón motivadora de estas consideraciones. Diariamente, al pasar por la calle San Lorenzo, entre la de Entre Ríos y la avenida Corrientes, llama la atención ver allí estacionado un coche blanco, sin ...tante a la vista, en una hora —pasadas ya las ocho— en que, de acuerdo con lo que advierten los indicadores existentes en el lugar, está prohibida la permanencia de coches en esa zona.

Mientras los autos que, por las causas que fueren —desde la ignorancia de esas disposiciones hasta la circunstancial y perentoria necesidad de detenerse allí un momento— se hallan estacionados en tal sitio van siendo cuidadosamente anotados para imponerles la multa correspondiente, el coche blanco está libre de toda pena.

* * *

Ocurre que ése es el vehículo propiedad del empleado municipal que tiene a su cargo, precisamente, la misión de vigilar cómo se cumple lo dispuesto y el deber de extender las oportunas boletas a los infractores. Teóricamente podrá decirse que está trabajando y que su coche es algo así como un útil de trabajo, pero prácticamente este funcionario de la comuna es el primer infractor. Resulta muy dudosa la autoridad que pueda tener para hacer lo mismo que persigue y castiga en los demás. A unos metros nada más, hay una estación de servicio, y no lejos se encuentran varias en las que también puede dejar su vehículo. Eso es lo que corresponde, porque así se incita a respetar las normas a través del mejor procedimiento enseñando con el ejemplo. Lo otro es una deformación de un popular dicho bastante cómico, porque es pensar que el mal estacionamiento "bien" entendido, empieza por uno mismo.

Piden Mejor Servicio de Transporte

La Asociación Vecinal Empalme Graneros, con sede en Juan José Paso 2490, ha elevado a consideración del Concejo Municipal de nuestra ciudad una nota mediante la que impone al citado cuerpo de un problema que afecta a la numerosa población de la zona (Empalme Graneros, Ludueña Norte y Moreno), relacionado con el servicio de transporte existente en ese sector de la ciudad.

Manifiesta la vecinal que el servicio referido cada día "empeora y se corre el riesgo de que en cualquier momento, la población se quede sin él".

Ante tal situación solicita se permita extender el recorrido de las líneas de trolebuses hasta la avenida Alberdi por Junín, hasta Provincias Unidas; de esta arteria hasta Juan José Paso, y por esta calle hasta avenida Alberdi, proponiendo coordinar el servicio con la línea ya existente de trolebuses que cumple el recorrido por la citada avenida Alberdi hacia el centro de nuestra ciudad sin perjuicio de ser modificado en el caso de que se pavimente avenida Génova y Gambetta hasta la avenida de Circunvalación y a mejor criterio de los funcionarios especialistas de la municipalidad de Rosario".

Nuevo Plan de Viviendas Encara el Gremio Gráfico

La Comisión Directiva del Sindicato Gráfico de Rosario ha presentado ante la Secretaría de Viviendas, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, un proyecto que contempla la puesta en marcha de un nuevo complejo habitacional de 126 viviendas, lindero con el que ya está en construcción.

Si llegara a concretarse este plan —dice un comunicado del sindicato "cubrirá las necesidades habitacionales de la mayoría de los afiliados de nuestro gremio". Asimismo, agrega, "esta organización ya ha comenzado a cumplimentar los requisitos legales que exige la construcción del nuevo barrio".

ASAMBLEA

La comisión directiva del Sindicato Gráfico de Rosario, convoca a sus afiliados para mañana, a las 18.30, a una asamblea general extraordinaria en su local social de calle Italia 532, con la finalidad de considerar el siguiente orden del día: 1º) Aplicación de la Ley 7197 en el sector obra de la industria gráfica. Gestiones realizadas ante la Cámara Industrial y Ministerio de Trabajo. Pago de la retroactividad. 2º) Informe relacionado con la paritaria gráfica.

Dado la importancia de los puntos a tratar, se recomienda al gremio puntual y masiva asistencia.

DOCENTES

Delegados de 128 entidades gremiales adheridas a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) sesionan en la Capital Federal discutiendo temas que hacen a la escuela argentina, los educadores y la organización gremial del sector.

Los delegados por la provincia de Santa Fe convocaron para hoy, a las 19.30, en nuestra ciudad, a una reunión extraordinaria en cuyo transcurso se informará a los concurrentes sobre las resoluciones del congreso que está reunido en Buenos Aires.

La reunión se realizará en el local de avenida Pellegrini 922.

TAXIMETRISTAS

En la Cooperativa de taxímetros Rosario Ltda., bulevar Seguí y Ayacucho, se llevará a cabo el 25 de este mes a las 8, una asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, memoria y balance y apertura del acto eleccionario, constituyéndose la mesa receptora de sufragios. En la oportunidad se elegirán un vicepresidente, un prosecretario, un protesorero, dos vocales titulares y cuatro suplentes, y un síndico titular y otro suplente. Finalizado el comicio a las 20 se nombrará la junta escrutadora y se procederá a la proclamación de candidatos electos.

NUEVAS AUTORIDADES

El consejo de administración de "Cayampe" Cooperativa Limitada, que regirá por el período 1975-76, ha quedado integrada de la siguiente manera: Arturo V. Aristo, presidente; Alejandro Calabrese, vicepresidente; Angel A. Corbieu, secretario; Angel O. F. García, prosecretario; Raúl Pavoni, tesorero y Alfredo G. Arrillaga, protesorero. Son vocales titulares Ermindo Viani, Ramón Demaris, Santiago H. Caputo, Antonio J. Taccoai y Jorge González, desempeñándose como suplentes: Celso Guardado, Alfredo Zoano, Ramón P. García y Francisco Cresta. Es síndico titular la contadora Norma Beatriz C. de Soler y suplente Mario G. Bearzi.

PANADEROS

Distintas anormalidades fueron constatadas en establecimientos panaderiles del departamento Rosario por dirigentes de la Sociedad Obreros Panaderos que realizan continuas inspecciones en defensa de sus afiliados.

Las irregularidades advertidas son violaciones de las leyes laborales vigentes, carencia de vestuarios adecuados para el personal, falta de higiene en las plantas de elaboración, utilización de menores en horarios de 3 a 13 en abierta violación a las leyes y remunerándolos con sueldos que oscilan en los 450 pesos mensuales y falta de cumplimiento de las leyes 11338 y 18610.

Al mismo tiempo denunció la entidad obrera la demora en la constitución de la paritaria del sector en razón de la negativa empresaria de discutir el convenio en el ámbito nacional.

Este obstáculo para la convención colectiva de trabajo del gremio y las irregularidades constatadas fueron denunciadas al ministro Otero mediante una nota, al mismo tiempo que se dispuso el estado de alerta en todo el país.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Con u torneo de fútbol y otros actos se festejará en nuestra ciudad el martes próximo el Día del Obrero de la Construcción".

El torneo de fútbol, con valiosos trofeos, ha sido organizado por la Juventud Sindical Peronista del gremio y se iniciará mañana a las 9 en el Estadio Municipal de 27 de Febrero y Ovidio Lagos.

Comunicado de la Unión Obrera de la Construcción Seccional San Lorenzo

La UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION SECCIONAL SAN LORENZO, comunica a todos los compañeros afiliados que de acuerdo a nuestros estatutos, se procedió a elegir la JUNTA ELECTORAL SECCIONAL, que tendrá a su cargo todo lo atinente a los comicios que se realizarán los días 5, 6 y 7 de junio de 1975 para la renovación total de la Comisión Directiva Central, Comisiones Ejecutivas Seccionales y Delegados Titulares y Suplentes ante el Congreso Nacional de UOCRA.

Los compañeros elegidos para integrar dicha Junta Electoral son los siguientes: Presidente, Félix Suárez; Secretarios, Héctor Giménez y Juan C. Mendoza; suplentes: Andrés Palacios, Juan Ramallo y Roberto Pedraza, quienes han fijado domicilio legal en Moreno 756 - San Lorenzo, donde procederán a evacuar cualquier consulta de lunes a viernes de 18 a 20 horas, a partir del miércoles 23 del corriente mes.

JUAN MARIO ANDRE
Secretario General

El Tiempo

Temperatura a las 12, 26º2; humedad, 77 por ciento; viento del sector noroeste a 26 Kms.; cielo nublado; visibilidad, 15 Kms. Temperatura máxima de ayer, 28º4 a las 15.15; mínima de hoy 18º a las 5.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: caluroso, húmedo e inestable.

Celebran el Centenario de Funes

FUNES 21 (Agencia). — Con motivo de celebrarse el centenario de la fundación de Funes, la Comisión de Fomento ha confeccionado un amplio programa de festejos, que se iniciarán el 4 de mayo próximo con un almuerzo denominado del Centenario, que se realizará en las instalaciones del C. A. Funes.

Asimismo, los actos oficiales darán comienzo el 11 de mayo y finalizarán el 25 del mismo mes, en que se cumplirá el siguiente programa: 10 horas, concentración en la plaza San José; asistencia de las escuelas locales; izar el Pabellón Nacional; ejecución del Himno Nacional Argentino; misa de campaña a cargo del R. P. Florencio García, entrega de banderas a las escuelas por la Comuna, palabras alusivas al acto a cargo de la señora directora de la Escuela Nº 125 "Dr. Antonio Herrera", doña Nélida Querini de Fabbroni; desfile de las escuelas desde la plaza hasta el local comunal; a las 13 horas, almuerzo criollo; a las 19, concierto de bandas en el estadio comunal "Don José de San Martín" y a las 21, cierre de los actos oficiales con quema de fuegos artificios en el estadio comunal "Don José de San Martín".

Reunión en Escuela de Trabajo Social

Hoy, a las 19.30, en la Escuela de Trabajo Social, se llevará a cabo la reunión oportunamente convocada por el Centro de Estudiantes de esa casa para tratar temas inherentes a la iniciación del ciclo

SOLICITADA:

AL PUEBLO DE VILLA CONSTITUCION Y DEL PAIS

La Asamblea Multisectorial reunida en Villa Constitución el día 16/4/75, con la presencia de todas las expresiones que conforman la vida y la actividad útil de la zona, con el marco de multitudinaria concurrencia de trabajadores y pueblo, con el objeto de promover una salida positiva a la difícil situación creada, resuelve solicitar:

1º) La libertad inmediata de todos los detenidos con motivo de los sucesos a partir del 20/3/75, el cese de las órdenes de captura subsistentes y de toda persecución por la misma causa.

2º) Restitución de la seccional Villa Constitución de la U. O. M. a sus legítimas autoridades.

3º) Retiro inmediato de todos los grupos y bandas parapoliciales que actúan ilegal e impunemente en la zona, junto con la fuerza represiva y el retiro de la Policía Federal de las plantas.

Asimismo resuelve promover:

1º) La más amplia difusión de lo actuado.

2º) Conocimiento de la presente por parte de las autoridades nacionales, provinciales y sindicales.

3º) Realización de actos de solidaridad.

4º) El apoyo al acto promovido por los trabajadores para el día martes 22 de abril de 1975.

Repudiamos el vandálico asesinato de los ciudadanos Abelardo Viribay y Juan Carlos Ponce de León, nos adherimos al pesar ocasionado por sus muertes y exigimos una exhaustiva investigación y el castigo de los culpables.

CONCURRA AL ACTO DE LA PLAZA PRINCIPAL!... MARTES 22, A LAS 10 Hs.

Adhesiones recibidas Comité de Lucha Metalúrgico, partidos políticos de Villa Constitución: Unión Cívica Radical, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Comunista, Partido Peronista Auténtico, Partido Revolucionario Cristiano, Partido Socialista Popular, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Demócrata Progresista, Partido Intransigente, Sindicato de Correos y Telecomunicaciones (Delegación Villa Constitución), Sindicato de Obreros Rurales y Estibadores de Santa Teresa, Sindicato de Obreros Rurales y Estibadores de Pueblo Esther, Unión Ferroviaria (seccional Villa Constitución), Sindicato Petroquímico de San Lorenzo, Gastronómicos de Villa Constitución, Colegio de Abogados de Villa Constitución, Caja de Créditos de Fighiera, Caja de Créditos de Villa Constitución, Encuentro Nacional de los Argentinos (Villa Constitución) Juventudes Políticas Argentinas Federación Agraria Argentina (Filial A. Seco), U. Recibidores de Granos (delegación Villa Constitución) Vecinal Barrio San Lorenzo, Cooperativa Eléctrica de Pueblo Esther, Unión de Mujeres Argentinas (Filial Pueblo Esther), Comité de Bases Docentes (Villa Constitución), Consejo Nacional de Federaciones y Centros de Estudiantes, Sindicato Obreros Mosaístas de Rosario, Agua y Energía Eléctrica Cooperativa Puerto San Martín, Delegados de Gurmendi (Avellaneda), Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina, P. P. A. R. A. (filial Pueblo Esther), Asociación de Empleados de Cooperativas de Cajas de Créditos de la Provincia de Santa Fe, Liga Argentina por los Derechos del Hombre (Filial Villa Constitución), Comisión de Detenidos Gremiales de V. Constitución, Coordinadora de Sindicatos Rurales del Departamento Constitución (19 sindicatos), Sindicato de Obreros Rurales y Estibadores de Sargento Cabral, Liga Argentina por los Derechos del Hombre (filial Arroyo Seco).

MULTISECTORIAL VILLA CONSTITUCION
Abril 21-4-75

El Rincón de la Política

Un Partido que no es tal

Sin información autorizada, pero sobre la base de trascendidos dignos de crédito por su origen, se sabe que en recientes reuniones del Consejo Superior del Justicialismo con delegados normalizadores que actúan en las provincias, se habría considerado el tema de la institucionalización del partido, que se pidió reiteradamente sin conseguir poner en marcha el respectivo proceso. El partido se siguió manejando por medio de una verticalidad digitadora que excluye totalmente la participación de sus bases en la conducción. En la designación de sus autoridades no intervienen para nada los afiliados y el Congreso partidario, para deliberar debe ser convocado por aquel organismo, sólo se ha reunido en muy contadas oportunidades. En el momento actual su integración es cuestionada por algunos influyentes sectores que no olvidan que su actual encuadramiento fue obra del "camporismo" defenestrado por el gran líder desaparecido.

* * *

Hace algunas semanas circularon versiones que informaban que el vicepresidente 1º del Justicialismo, Raúl Lastiri, había pedido la renuncia de todos los congresistas con el propósito de reestructurar el cuerpo con ajuste a los actuales momentos, desplazando todo los "heterodoxos". Vuelve a hablarse de lo mismo. El Justicialismo, en sus más altos niveles, estaría considerando la conveniencia de purgar sus cuadros y sus filas para poder afrontar, robustecido, el proceso político que se intensificará en adelante. Pronto se cumplirán los dos primeros años del período de cuatro para el que fue elegido el gobierno en marzo de 1973 y será necesario "atalajar" para hacer frente a las movilizaciones cívicas que demandará el trámite del afianzamiento del sistema institucional.

* * *

Los recientes comicios de Misiones dejan como enseñanza que hay tendencias ajenas al peronismo ortodoxo que aspiran a "quedarse" con Perón y se empeñan en utilizarlo como mito para atraer la adhesión de las bases populares. Mientras, se advierten los primeros indicios de un proceso orquestado de sustitución del mito. Es claro la intención de elevar a Isabel a la categoría de mito. Pareciera que se constata que, cuando impera excluyentemente la demagogia, no valen los mitos muertos. Es necesario alguien que otorgue favores y prebendas. De carne y hueso. Que pueda ser visto y oído. Y los sepulcros no hablan ni escuchan. La República asistirá, el próximo 1º de mayo, a una movilización multitudinaria cuyo centro de atracción no son Perón ni su primero esposa. Las leyendas que ya se ven en las paredes de todas las ciudades y pueblos del país cuya redacción y ejecución responden a una promoción centralizada, otorgan gran primacía a Isabel. La "V" de la victoria que hasta hace poco era coronada por una P, abraza ahora una I y por lo general el "Perón vuelve" que fue el grito de lucha durante toda la campaña electoral de 1972 y 1973 ahora debe entenderse por "Isabel vence" como se lee junto al símbolo aludido.

Percibimos que la "guardia" vieja del peronismo, los que sufrieron cárcel después de 1955 por ser leales a Perón, no están conformes con lo que ocurre. Se sienten desplazados y sustituidos por los que, en ausencia del líder, promovieron el neoperonismo y por jóvenes que no sienten la "causa" y se integraron en el Movimiento con ocultos propósitos. Ese descontento puede extenderse y concretarse en un alzamiento si no se les da la posición que ellos creen merecer y que suponen, les adjudicarían las bases si pudieran expresarse. Por eso pugnan para que el partido se organice liberándose de los tutelajes interesados de manera que se sepa "quien es quien" en el peronismo. La actual dirección no descarta que la estructuración del partido "desde abajo" puede serle peligrosa. No se les oculta que podría perder el control que ahora ejerce y, de ahí al desplazamiento, sólo hay un corto paso.

* * *

Perón advirtió que el partido tenía que organizarse "porque algún día faltaría él". Esa circunstancia se ha dado. Existe un tremendo vacío en la conducción del Movimiento que, según las previsiones de su fundador y jefe único, debiera ser llenado por el partido institucionalizado. Quizás sea esta la causa de las divergencias que lo conmueven y de los roces y desencuentro que se producen en su seno y con las otras ramas del Movimiento. El anunciado trasvasamiento generacional que aseguraría la participación decisiva de la juventud en la conducción de la República fue dejada de lado en cuanto la "tendencia" mostró las uñas y la rama femenina no existe como organización. El partido Justicialista está prácticamente en "estado de asamblea" sometido a una dirección digitada y la rama laboral —CGT y las 62— muestra también síntomas de rebelión en las bases. Es decir que existe una clara inclinación a la disolución que sólo puede ser frenada con un proceso de reintegración basado en un encuadramiento legítimo y estable practicado de abajo para arriba.

LUCIANO ESCUDERO

INQUIETUDES SOBRE EL PARQUE SUR EXPONEN AL GOBERNADOR

Una delegación encabezada por el senador provincial José Félix Lara, el intendente municipal de Villa Gobernador Gálvez, Santos Mauro; el secretario de Obras Públicas, Ricardo Castro, e integrada por miembros de la Unión Coordinadora de Vecinales, representantes empresarios de la zona, entrevistó esta mañana en su despacho al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis para interiorizarlo de las inquietudes vinculadas con el futuro Parque Regional Sur. Se trata de una iniciativa del mencionado legislador, que ha tomado cuerpo y que se proyecta como vital para el crecimiento de una importante zona límite de los municipios de Rosario y Villa Gobernador Gálvez, que tienda a una orgánica estructura y sobre todo que se proyecte en beneficio no sólo de un gran complejo industrial, sino también de un gravísimo problema que afecta a todo ese amplio sector, relacionado al saneamiento ambiental.

En representación de las autoridades presentes, expuso brevemente el senador Lara y posteriormente hizo entrega de un documento por la Coordinadora de Vecinales, el señor Raúl Díaz. El ingeniero Maini Cúneo, a cuyo cargo estaban los estudios técnicos, emitió su opinión profesional en torno al problema.

El doctor Sylvestre Begnis se mostró sumamente interesado en dar una solución al problema, solicitando la formación de una comisión especial a fin de concretar tan importante iniciativa.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde hora temprana se hizo presente en su despacho de la jefatura de policía de Rosario, el gobernador de la provincia.

El doctor Carlos Sylvestre Begnis, luego de considerar con algunos colaboradores varios asuntos vinculados a la zona sur y disponer con su secretario, señor Haroldo Fornetti la tarea del día, concedió numerosas audiencias previamente concertadas.

Pasaron al despacho del mandatario provincial los señores Elmir; el senador provincial, Félix Lara; representantes de la Unión Personal Civil de la Nación; integrantes de la Cooperadora Escuela Nº 609; el presidente de la Comuna de Uranga; una nutrida representación de la Junta de Coordinación de Vecinales de Rosario; representantes de la Sociedad de Beneficencia de Rosario; el integrante del directorio del Banco Municipal de Rosario, señor Asenjo y el doctor Edgardo Rolle.

OTROS FUNCIONARIOS

También atendieron en Rosario los ministros de Bienestar Social, doctor Eduardo Galaretto y de Obras Públicas, doctor Julio A. Fischer; el director de Atención Médica, dependiente del ministerio de Bienestar Social, doctor Meyer Krupick y el doctor Rafael González Bertero, subsecretario de Acción Comunal. Ambos funcionarios trataron diversos problemas inherentes a su área y concedieron audiencias.



Villa Constitución

El Comité de Lucha Confirma el Cese de Actividades Para Manana

A 32 días del conflicto obrero suscitado en Villa Constitución subsiste la inactividad de los grandes establecimientos metalúrgicos Acindar, Metcon; Marathon y Villber cuyos operarios continúan con la huelga general en demanda de la libertad de los dirigentes gremiales detenidos.

El comité de lucha de los obreros huelguistas dio un nuevo comunicado ratificando su decisión de realizar mañana una nueva concentración en la plaza principal de la ciudad y exhortando a los otros y al comercio a realizar un paro de 24 horas. Dice el comunicado que el comité de lucha "representando a los dirigentes encarcelados y en su carácter de organismo facultado para realizar las gestiones y medidas conducentes a lograr una solución del conflicto resuelve: 1º) condenar la campaña intimidatoria desatada por las fuerzas represivas que, mediante amenazas, detenciones y toda clase de atropellos, intentan amedrentar a nuestro pueblo; 2º) denunciar la impunidad con que actúan los grupos armados que no se detienen ni aún ante el asesinato como el perpetrado contra Viribay y Ponce de León; éste último perteneciente al sindicato de canillitas; 3º) refirmar la convocatoria votada en la anterior asamblea de cumplir un paro general de 24 horas en Villa Constitución a partir de las 10 de la mañana del martes 22 y de realizar una asamblea popular en la plaza principal a la misma hora para reafirmar nuestro programa: libertad a nuestros compañeros presos, devolución de nuestro sindicato, concreción de las reivindicaciones conseguidas de las empresas por nuestro sindicato, no aceptar las cesantías y oponerse a cualquier tipo de represalias por parte de la patronal, levantamiento de las órdenes de captura, reconocimiento de los jornales caídos, desalojo de las fuerzas represivas de las plantas; 4º) a los partidos políticos, a las organizaciones sindicales y populares que en la asamblea multisectorial del miércoles pasado contrajeron un compromiso con los trabajadores y el pueblo de Villa Constitución, los llamamos a refirmar su solidaridad comprometiendo su esfuerzo a fin de garantizar la libertad de reunión y de expresión en la asamblea popular que se realizará mañana y denunciar la intimidación policial y parapolicial que se abate sobre nuestro pueblo; 5º) llamamos especialmente a los sindicatos y organizaciones obreras de Villa Constitución a concurrir con su esfuerzo a garantizar el paro general y una asamblea multitudinaria que muestre la unidad y firmeza de nuestro pueblo. Asimismo reiteramos el claro pronunciamiento que hizo nuestro sindicato y la CGT de Villa Constitución repudiando los intentos intervencionistas de la provincia en tanto se persigue la destrucción de las organizaciones obreras y el total cercenamiento de los derechos y libertades populares".

EN LA UNION FERROVIARIA

En cuanto a los paros realizados por los trabajadores ferroviarios, se informó que son la continuidad de los que se efectuaron en estos días para lograr la libertad de los dirigentes Argentino Acuña, Atilio Juncos, Adolfo Pereyra y Juan Stocki, detenidos en Coronda. La Unión Ferroviaria, dispuso un paro de 24 horas para mañana martes, coincidente con la movilización y concentración anunciada por los trabajadores metalúrgicos.

GESTIONES DEL INTENDENTE GIAMBRONI

El intendente de Villa Constitución, Reymundo Giambroni, dio un comunicado para informar a la población que "se ha interesado personalmente ante las autoridades nacionales en compañía del senador nacional Pierino Marabini y del presidente del bloque peronista de concejales, Justino Buceta, por la solución del problema que aflige a nuestra ciudad, exponiendo su preocupación por la inactividad de las fuentes de trabajo y la situación de los vecinos detenidos.

"Tanto en el Ministerio del Interior como en los contactos realizados con los legisladores nacionales —agrega el comunicado— el intendente encontró la mejor disposición para alcanzar una pronta salida a la situación planteada, siendo informado que la misma, en todos sus aspectos, es motivo de un sereno y objetivo análisis por parte de las autoridades para resolverla dentro de la ley y con alto espíritu de justicia.

"El intendente municipal aprovecha este comunicado para deplorar los ataques anónimos a la propiedad privada ocurridos en la ciudad en los últimos días, con el doloroso saldo de víctimas inocentes por todos conocido, y exhorta a los trabajadores y a quienes participan en este proceso a serenar los espíritus y a adoptar actitudes constructivas propias de un pueblo maduro, ávido de paz y trabajo en un clima de tolerancia y comprensión.

"El intendente municipal comunica a la población que el pasado sábado 19 envió un telegrama al ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora, con el siguiente texto: "Ante el criminal atentado ocurrido anoche en el que perdieron la vida dos vecinos de esta ciudad, solicitamos urgentes medidas tendientes a salvaguardar la integridad de personas y bienes".

"Un telegrama del mismo tenor fue enviado al gobernador de la provincia".

Disertación del Diputado Viale

En la sede central del Partido Demócrata Progresista, calle Entre Ríos 1437, disertará hoy, a las 20, el diputado nacional, Dr. Jorge Omar Viale, para referirse al informe de la comisión parlamentaria investigadora de las carnes, oportunamente convocada, a fin de establecer presuntas anormalidades en los procesos de comercialización de los frigoríficos ahora administrados por el Estado Nacional, y a la situación por la que atraviesa CAP (Corporación Argentina de Productores de Carnes).



Invitan Desde el Japón a Técnicos Santafesinos

El Centro Provincial de Tecnología Educativa participará especialmente invitado, en el Certamen Internacional de Radio y Televisión Educativa que se realizará en Japón. El organismo de Santa Fe enviará a esa muestra dos ciclos radiofónicos: "Tincho y Piolín" (serie de cuentos infantiles) y "La conquista del futuro" (ciclo de historia para alumnos primarios).

Asimismo, consigna el referido ente que desde el mes de marzo se está difundiendo por diversas emisoras radiales de la provincia el ciclo "Un buen comenzo", dedicado especialmente a los padres de alumnos de primer grado. El mismo se emite por LA 10 Radio Universidad del Litoral, los lunes, miércoles y viernes, a las 9.30; por LT 29 Radio Venado Tuerto; los lunes, Miércoles y viernes, a las 18.35; por LT 37, Radio Rufino, también esos días, a las 18., y por LT 28 Radio Rafaela, los mismos días a las 16. El ciclo volverá a emitirse una vez finalizado, debido al interés que ha despertado entre los docentes del primer nivel.

También organizado por el Centro Provincial de Tecnología Educativa se difunde por aquellas emisoras un ciclo dedicado a la capacitación docente. Los maestros recibirán en sus respectivas escuelas las guías de apoyo necesarias para el aprovechamiento global del curso, y junto con la última guía trimestral se les enviará una planilla de evaluación.

El citado ciclo se difunde por Radio Universidad los lunes, miércoles y viernes, a las 18.45; por Radio Rufino, esos mismos días, a las 22; por Radio Rafaela, los martes, jueves y sábado, a las 16.05 y por Radio Venado Tuerto los mismo días que la anterior, a las 18.35. Las clases tienen una duración de 15 minutos.

Cabe destacar que todos estos ciclos son auspiciados por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Carta Vial de Buenos Aires Editó el Automóvil Club

El Automóvil Club Argentino ha puesto en circulación, destinada en modo especial, para sus asociados, la Carta Vial de Buenos Aires y Alrededores, publicación ésta que llenará seguramente una sensible necesidad de orientación para los automovilistas, puesto que se trata de un completo trabajo cartográfico.

Corresponde destacar que el contenido de dicha carta es el resultado de una prolija tarea de relevamiento efectuada por equipos propios de la entidad, previa confrontación de la nomenclatura sobre el terreno, todo lo cual aporta a la obra informativa el mérito de la exactitud.

El impreso realizado a todo color, en formato abierto de 80 por 64 centímetros, lleva al frente el plano principal de calles y avenidas de los municipios abarcados, además consigna las principales vías de penetración a la ciudad de Buenos Aires, así como las de intercomunicación, ya sean éstas primarias o secundarias. Contiene al dorso un índice de más de 10.000 nombres, que corresponden a la nomenclatura del plano del frente, dispuesto especialmente para mejor ubicación del lector.

Por último, la zona Capital comprendiedo a la ciudad de Buenos Aires y en forma parcial a los partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Estéban Echeverría, La Matanza, Morón, Tres de Febrero, General San Martín y Vicente López. La zona Norte abarca íntegramente los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando y, en forma parcial, los de Tigre, General San Martín, Tres de Febrero, Morón y General Sarmiento.

Intensa Campaña del Grupo de "Alcohólicos Anónimos"

Dando comienzo a una vasta campaña de difusión cuyos objetivos son indudablemente la recuperación de personas, de cualquier sexo y edad, afectadas de alcoholismo, el Grupo de Alcohólicos Anónimos tal como se denomina esta entidad, está compuesta por aproximadamente 12.000 núcleos diseminados en 90 países, los componentes con asiento en nuestra ciudad que funciona en los locales de calles Gorriti 670 y Saavedra 2150, han distribuido material esclarecedor de las actividades y fines que persiguen.

Bajo la premisa "Unidad, Servicio, Recuperación" y ante el convencimiento de que el alcoholismo es una enfermedad progresiva, tanto espiritual y emocional o mental, como física Alcoholistas Anónimos, pone al alcance de todos aquellos que parecen haber perdido el poder de controlar su forma de beber, un método de tratar la enfermedad, mediante el cual los miembros afectados se imparten una "terapia" entre sí, compartiendo unos con otros sus similares experiencias de sufrimiento y recuperación como alcoholistas.

La unidad básica en AA es el grupo local, en este caso de nuestra ciudad, el cual como todos los demás, es totalmente autónomo excepto en aquellos asuntos que puedan afectar a otros grupos o a la agrupación como un todo. Ningún grupo tiene poder sobre sus miembros. Entre las 12.000 Grupos que se encuentran registrados en la Oficina General de Servicios, localizados en diferentes países, más de 500 se encuentran funcionando en hospitales y más de 600 en instituciones correccionales.

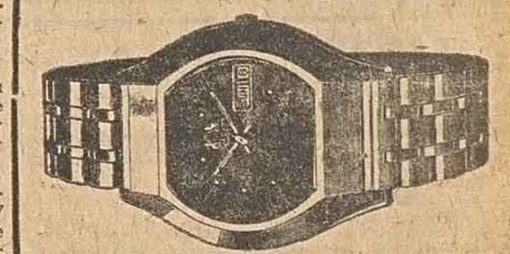
Agrega el informe que "Alcohólicos Anónimos es una organización mundial de alcohólicos recuperados que se ayudan unos a otros a mantener su sobriedad y comparten libremente las experiencias de su recuperación con otros hombres y mujeres que también tienen problemas con la bebida. Los miembros de AA han aceptado todo o parte de un programa de Doce pasos sugeridos, designados especialmente para la recuperación del alcoholista".

"De todo lo expresado precedentemente los miembros integrantes del grupo local, se encuentran capacitados y dispuestos a brindar el más amplio asesoramiento e información. Quienes deseen munirse de ello pueden dirigirse a algunos de los locales donde funciona este grupo: Gorriti 670, los lunes y miércoles de 18 a 20 y en Saavedra 2150, los martes y viernes de 18,30 a 20,30; también telefónicamente al número 38-7338".













FERVOROSA ADHESION A LA PRESIDENTE DE LA NACION EN LA "CENA DEL TRIUNFO"

"Misiones es el triunfo de la fe del pueblo y de la conducción de la señora Isabel. Es también el cumplimiento del deber de los compañeros que asumieron la responsabilidad de la intervención federal y la confianza que brindaron los misioneros a quienes habrán de regir el gobierno de esa provincia de aquí en más", afirmó el dirigente peronista rosarino Eduardo Cevallo al hablar durante la "Cena del Triunfo" con que el sábado se celebró en nuestra ciudad la reciente victoria electoral del FREJULI en Misiones.

La cena, a la que concurrieron dos mil comensales enarbolando el lema "Perón y Evita viven - Isabel vence", contó con la asistencia del gobernador electo de Misiones, Miguel Angel Alterach; el vicegobernador, Ramón Rosauro Arrechea, y el comisionado federal en esa provincia, Juan Carlos Taparelli. Participaron además del encuentro legisladores, funcionarios de gobierno y dirigentes peronistas de toda la república.

Hablaron a los postres el intendente municipal de Rosario, Rodolfo Ruggeri, quien dio la bienvenida a los concurrentes, y el doctor Angel Brovelli, presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas,



Parte de la numerosa concurrencia a la "Cena del Triunfo" en la que se refirmó la jefatura de la señora de Perón.

quien puso de relieve la significación histórica que asume el triunfo misionero. Hablaron también en la oportunidad el dirigente peronista de la provincia ingeniero Eduardo Cevallo, el interventor Taparelli y los candidatos electos Arrechea y Alterach.

CONCEPTOS DE CEVALLO

Luego de remarcar la voluntad del pueblo misionero y la conducción de la señora de Perón como los componentes fundamentales de la reciente victoria electoral, el ingeniero Cevallo puntualizó que "sin embargo, este triunfo no puede nublar nuestra comprensión acerca del momento decisivo por el que atraviesa nuestra patria". Señaló a continuación que "el general Perón nos legó una misión a cumplir, un pueblo adoctrinado y una conducción superior que le dé continuidad al proceso de nuestra revolución. Una misión —explicó— meridianamente clara: debemos avanzar de la democracia liberal hacia la construcción de la Comunidad Organizada. Este tránsito, que es el tránsito de la revolución, sólo será posible si somos capaces de encontrar las formas de la participación del pueblo argentino en la construcción de la Nación. Porque no pretendemos una revolución de élites; la revolución peronista es fundamentalmente una revolución popular".

Luego de referirse a los enemigos que han elegido este momento para golpear sobre el gobierno y las organizaciones populares, el ingeniero Cevallo preguntó "si el peronismo ha estado y está a la altura de las circunstancias, y si cada uno de nosotros está a la altura de las circunstacias. En esto tenemos que ser claros, en esto no nos podemos equivocar porque si nos equivocamos jugamos el destino de la Nación. Nosotros aspiramos a una revolución que sea un acto colectivo de este pueblo. No corresponde a nuestro pensamiento filosófico trasladar las responsabilidades de la revolución al gobierno o al Estado. Las responsabilidades de la revolución las tenemos que compartir con el gobierno y con el Estado. Esto es lo único que puede abrir un camino que clarifique el futuro. No podemos continuar buscando chivos emisarios de un proceso que está preparado para que avance, pero que avanza no en la medida que todos deseamos".

Finalmente Cevallo destacó que "el plan de la sinarquía pivotea sobre dos elementos esenciales: la destrucción de nuestra conducción superior, la señora Isabel, y el propósito de agotar la fe y la esperanza de nuestro pueblo", agregando: "Frente al intento de destruir nuestra conducción superior, nosotros afirmamos que existe para los peronistas una sola conducción: la señora Isabel. Pero a la conducción superior no se le negocia ni se la condiciona; a la conducción superior se la sirve con lealtad". En cuanto al segundo de los propósitos señalados dijo el orador: "Y frente al intento de quebrar la fe y la esperanza de este pueblo, nosotros decimos: nuestra fe y nuestra esperanza están intactas. Misiones es un ejemplo de que la fe está presente en el pueblo misionero. Tenemos una verdad por la cual ofrendar nuestra vida y la grandeza de la señora Isabel retempla nuestro espíritu, porque sabemos que en estas épocas sólo la grandeza es capaz de construir. Por eso decimos hoy, y es continuidad de lo que decíamos ayer: "los soldados de Perón hoy son los soldados de Isabel".

Por último, luego de exhortar a los candidatos electos para que gobiernen con el concurso del pueblo y de agradecer al equipo de la intervención federal en Misiones la labor desarrollada, el ingeniero Cevallo dirigiéndose a los presentes, concluyó: "Y a ustedes, compañeros, que Perón viva en vuestro pensamiento, que Evita viva en vuestra lealtad y en vuestro coraje, y que el espíritu triunfal que nos anime sea porque Isabel vence".

OTROS DISCURSOS

Habló luego el profesor Taparelli, quien dijo: "Sabíamos lo difícil de nuestra misión. Nos tocaba la responsabilidad de afrontar después de la muerte de nuestro general la primera elección en el país. Pero teníamos al general Perón y a la compañera Evita iluminándonos el camino y teníamos a la compañera Isabel que nos iba a acompañar y nos iba a conducir hasta el triunfo final. Yo agradezco —concluyó— porque en esta comida me he reencontrado con amigos con los que desde hace veinte años hemos estado en el peronismo y que no sé por qué algunas veces nos hemos cruzado de vereda. Yo confío en que éste pueda ser el reencuentro del peronismo santafesino".

A su turno, el vicegobernador Arrechea señaló: "Los misioneros han votado por la pacificación nacional. Han votado en homenaje al último sacrificio que hizo el general Perón al volver al país y asumir la presidencia. Han votado siguiendo el pensamiento de nuestro general cuando transformó el apotegma de que para un peronista no hay nada mejor que otro peronista por el de que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

Cerrando la lista de oradores, el escribano Alterach manifestó, entre otros conceptos: "si alguno pensaba que la ausencia física de ese insigne conductor de pueblos podía significar el deterioro de su gran ejército, el pueblo se ha expresado en nuestros actos y en las elecciones misioneras para decir ¡presente mi general! El espíritu del general Perón está presente y se reencarnó en el corazón de todos los misioneros en la lucha de los comicios del 13 de abril. Y éste es el sentir de nuestro pueblo: mientras en una localidad aquí cerca se esgrimían armas de guerra, el pueblo misionero esgrimía las armas del civismo y de la democracia, el arma del voto para derrotar a la antipatria".

Apoyo de Socialistas a la Nacionalización de la Industria del Petróleo

La Federación Santafesina del Partido Socialista Popular dio un comunicado en el cual apoya a la Confederación General del Trabajo y al Sindicato Unido [illegible]troleros del Estado "en cuanto plantean la necesidad de llevar adelante, por parte del gobierno popular, la nacionalización completa de la industria del petróleo, cuyas destilerías en estos momentos se encuentran en manos extranjeras".

Expresa además el comunicado de los socialistas "que la participación directa de los trabajadores en el quehacer político, económico y social de nuestro país, ofrece como respuesta su alto grado de madurez política en la formulación de soluciones que encaminan a la Nación hacia la liberación".

VISITAS DOMICILIARIAS

Continuando con la labor barrial de contacto y divulgación de su línea partidaria y para conocer la opinión del pueblo rosarino respecto de la carestía y el desabastecimiento, el domingo próximo, a las 9, reanudará sus visitas domiciliarias —a cargo de afiliados— la Federación Socialista Popular Santafesina. En esa oportunidad se visitarán domicilios ubicados en la tercera y cuarta sección.

REPUDIO

La Vanguardia Comunista expresa en un comunicado "su repudio por el atentado sufrido por el señor Hipólito [illegible]rgoyen" y reclama el "levantamiento del estado de sitio, libertad de los presos políticos y libertad para poder practicar la democracia".

Organizan un Cursillo Sobre Epidemiología

En el Instituto Nacional de Epidemiología de Mar de Plata —Ituzaingó 3520— se llevará a cabo entre el 5 y el 15 de mayo próximo un cursillo sobre epidemiología de las enfermedades venéreas. Los interesados en inscribirse o en requerir mayor información sobre el mismo pueden hacerlo por escrito, hasta el 28 de este mes.

El cursillo está organizado por la secretaría de Salud Pública de la Nación y su coordinación se confió al doctor Isidoro Alejandro Bordenave del departamento de Clínica Epidemiológica del Instituto Nacional de Epidemiología.

Para ingresar al curso es necesario ser profesional universitario con tres o más años de duración en el ejercicio de su cargo, especialmente aquel personal que particip[a] en programas de control de las enfermedades venéreas.

Quienes completen el 90 por ciento de concurrencia a las clases —cuya duración total se ha fijado en sesenta horas— se harán acreedores [al] certificado de asistencia y la evaluación del cursillo se efectuará mediante una mesa redonda.

El cursillo será dictado por personal especializado —profesionales— de la Secretaría de Salud Pública de la Nación y del Instituto Nacional de Epidemiología, institución esta última que ha dispuesto otorgar siete becas con alojamiento gratuito para concurrentes del interior del país.

Figuran entre los expositores los doctores Bordenave, Alamán Maurel Franco, Mercau, Colomer, Macció y Peruzzo; las señoras Iriart y Peruch, y las señoritas Alfei y Goyhenetche. También tomará parte en las deliberaciones un asesor de la OPS aún no designado.

El objetivo primordial del cursillo sobre epidemiología de las enfermedades venéreas es promover en los profesionales del equipo de salud el conocimiento epidemiológico de esas enfermedades, de forma tal de lograr un enfoque más sanitarista de los problemas inherentes a esas patologías. Por tal motivo, los expositores se referirán fundamentalmente a la sífilis, la blenorragia, la uretritis y la homosexualidad en sus diversas formas y destacarán las características esenciales con que dichos males se manifiestan así como su prevención y tratamiento.

AVISOS FUNEBRES

† EDUARDO JOSE DOTTA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de abril de c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Cristina Lamas; hijos: Sergio Eduardo y Diana Cristina; padres: Reinaldo Enzo Dotta y María Angélica Colombo; padres políticos: Fernando Lamas (a) y Perla Max; hermano: Jorge Alberto; hermana política: Beatriz Ana Saponaro; abuelas, tíos, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Del Salvador. Rogamos no efectuar visitas de pésame después del sepelio. Hogar de duelo: Urquiza 2265. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† LUCILA DEL CARMEN PUCCIO DE GARRIDO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de abril de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Ricardo y Roberto; hija política: María; sus nietos: Daniel; Viviana y Carina; sus hermanos políticos: Delia; Sara; Higinio y Horacio; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17 horas. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

† TERESA DEL TEDESCO DE BEGHE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Doctor Héctor J. Beghé; María Teresa B. de Fernández Pastorino; Hayleen A. Rossio de Beghé y doctor A. Fernández Pastorino; sus nietos: Liliana Inés y Luis Fernández Beghé; su hija en el cariño: María H. de Cola y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 16 horas, previo responso en la capilla de la necrópolis. Se ruega no realizar visitas de pésame después de efectuado el sepelio. Casa mortuoria: Necochea 1554. — Servicio: Campanile e Hijos.





HUBO 2 MUERTOS EN SENDOS ACCIDENTES

Un fatal accidente de tránsito se registró en la ruta nacional Nº 9, a la altura del kilómetro 278, en jurisdicción de la seccional 27a. En dicho lugar colisionaron el Fiat 125, chapas S-323.265, conducido por un menor de 17 años, a quien acompañaban Humberto Papetti, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en Gaboto y 1o de Mayo, de Arroyo Seco, y el Fiat 600, chapas S-330.133, guiado por Luis Dettosezo, italiano, de 29 años, casado, domiciliado en Chacabuco 3206.

Como consecuencia del impacto, los tripulantes del primero de los vehículos mencionados resultaron con lesiones de gravedad, siendo trasladados a un sanatorio particular, donde momentos después dejó de existir Papetti.

FUNESTO ACCIDENTE

Funesto saldo tuvo un accidente de tránsito que se produjo en bulevar Rondeau y Bangorria. En dicho lugar colisionaron violentamente un Fiat 128, chapas S-314.878, guiado por Ernesto Minuto, argentino, de 25 años, soltero, Uriburu 1195, y el Renault 4-L, guiado por Daniel Capiglioni, argentino, de 28 años, soltero, 25 de Mayo 1580, a quienes acompañaban Susana Ibarra, de 29 años, soltera, Granadero Baigorria; Nilda, 18 años, soltera, que vive también en Granadero Baigorria; Juana Ibarra, 21 años, soltera, con igual domicilio que las anteriores; Estela Maris Demarchi, 18 años, soltera; José Luis Rodríguez y Oscar Domingo Giorgi, de 19 años, que vive en Soldini.

Debido al violento impacto, Capiglioni dejó de existir momentos más tarde, mientras los restantes pasajeros del Renault sufrieron heridas diversas.

El Secuestro de una Niña fue Denunciado

CORDOBA (Télam). — Confirmaron fuentes policiales que fue denunciado el presunto secuestro de Sonia Noemí Ibarra, de 7 años, afincada en Lima 525 de esta ciudad. La menor, indicó la fuente, mediante engaños fue llevada por una mujer desconocida, [illegible] el momento su paradero. El suceso se registró cuando Sonia Noemí se dirigía con otra niña de la misma [illegible] Guzman a la altura de avenida Maipú, a efectuar una compra, según manifestaron sus familiares, quienes radicaron la denuncia en la comisaría segunda. No se suministraron otros datos referentes a este episodio que investiga la policía provincial.

De una Puñalada lo Hirió una Patota

Ramón Lobos, argentino, de Virasoro 3717, se encontraba en 23 años, soltero, que vive en las inmediaciones de su domicilio. En dichas circunstancias se le acercó un grupo de individuos, quienes por causas que se tratan de establecer comenzaron a agredirlo.

Consumado el cobarde acto, los patoteros se dieron a la fuga y Lobos quedó tirado en el piso con una herida punzo-cortante en la tetilla del lado izquierdo, siendo trasladado al Hospital Central, donde quedó internado. Interrogado, manifestó que desconocía la identidad de sus agresores.

MUJER LESIONADA

Martina Escobar de Fraga, argentina, de 38 años, casada, domiciliada en Garzón 980 bis, adquirió ayer por la mañana un pollo en el negocio ubicado en Olavarría y Pelayo, por el cual abonó la suma de 3.000 pesos viejos. Al llegar a su vivienda comprobó que la mercadería se encontraba en estado de descomposición.

Por esa razón volvió al comercio y solicitó a su propietaria Ana María Lodeiro de Berna, argentina, de 48 años, casada, le cambiara la mercadería por las razones expuestas. Esta se negó a ello y comenzó a agredirla de palabra. Ante esta actitud, la clienta amenazó con efectuar la denuncia y se retiró del local, siendo perseguida por la Berna y su hijo Gustavo G. Berna argentino, de 25 años soltero, ambos con domicilio en calle Olavarría, quienes agredieron a la señora de Fraga. Intervino la subcomisaría 1a., que procedió a la detención de los agresores.

CUANTIOSO ROBO DE JOYAS EN UNA FINCA

Un cuantioso robo de alhajas fue prepetrado en un domicilio ubicado en jurisdicción de la seccional 2ª Se trata del departamento 6, del edificio ubicado en Balcarce 843 donde se domicilia Rafael Hugo Dennis argentino de 57 años, casado.

Entre las 13 y las 23 de la víspera la vivienda estuvo sin persona alguna en su interior. Ello fue aprovechado por autores desconocidos, quienes violentaron la puerta de acceso y penetraron a la misma, apoderándose de valiosas alhajas.

El damnificado valuó las joyas en la suma de 25 millones de pesos moneda nacional.

ROBO MILLONARIO

Un robo millonario fue cometido en la obra en construcción ubicada en la intersección de las calles Rodríguez y Santa Fe. El hecho delictuoso fue perpetrado el 17 del mes en curso, pero recién el sábado se formuló la correspondiente denuncia.

El suceso se conoció en la comisaría 6ª por parte de Roberto Salceek argentino de 32 años que vive en pasaje Zabala 1127. Este manifestó que el día 16 autores desconocidos se apoderaron de dos toneladas de acero. Los mismos sujetos volvieron a la noche siguiente y robaron otras tres toneladas. El monto total fue valuado en la suma de 7.500.000 de pesos moneda nacional.

EN UN DOMICILIO

José Bonelli de 43 años volvió a su finca de la calle Juan B. Justo 1826 acompañado de su familia comprobando que se encontraba forzada la puerta de entrada. Penetraron a la vivienda donde fueron amenazados por un sujeto quien se dio rápidamente a la fuga, llevándose alhajas y otros efectos personales que fueron valuados en 2.500.000 de pesos viejos.

Tómbola de Montevideo

1	2	0	8	11	3	6	9
2	5	8	8	12	3	9	2
3	6	4	2	13	8	6	5
4	0	7	9	14	1	7	9
5	8	0	0	15	1	2	2
6	0	1	1	16	7	4	2
7	7	3	0	17	8	9	3
8	3	4	6	18	6	3	0
9	8	2	7	19	4	1	5
10	1	4	6	20	3	4	4

Elecciones en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina

SECCIONAL SAN LORENZO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva Central de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, en reunión ordinaria celebrada con fecha 20 de marzo de 1975, y en uso de la facultad expresa que emana del artículo 84 del Estatuto Social, resolvió convocar a los afiliados de la Organización a elecciones generales del gremio para la renovación de sus autoridades. Todo ello conforme a lo aprobado por el Congreso Nacional Extraordinario de Delegados celebrado el día 25 de marzo de 1975, el que limitó la vigencia de los mandatos de la Comisión Directiva Central y Comisiones Ejecutivas Seccionales con el objeto de adecuar el término de los mandatos a los Estatutos Sociales vigentes en base a lo siguiente:

1º — Convócase a los afiliados de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina a elecciones generales para la designación de los integrantes de la Comisión Directiva Central y Seccional.

2º — Los votos serán recibidos los días 5, 6 y 7 del mes de junio de 1975 dentro del horario que al efecto determine la Comisión Electoral Central (Artículos 84 y 83 de los Estatutos Sociales).

3º — El horario de funcionamiento de la mesa receptora de votos y los lugares en que la misma se instale serán hechos conocer a los afiliados con una antelación razonable por un medio que posibilite y llegue a conocimiento de todos ellos.

4º — Se procederá a elegir por el término de cuatro (4) años; para Comisión Ejecutiva Seccional: Nueve miembros a saber: Un Secretario General, un Secretario General Adjunto, un Secretario de Organización y Asuntos Gremiales, un Secretario de Actas, un Secretario Tesorero y cuatro Vocales Titulares. Asimismo se designarán cuatro vocales suplentes.

5º — Delegados Congresales Titulares: San Lorenzo, tres (3). Asimismo se designarán la misma cantidad de delegados suplentes.

San Lorenzo, abril de 1975.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
SECCIONAL SAN LORENZO

CAZA Y PESCA: REGLAMENTACION

La secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación, delegación Rosario, dio a conocer las normas que reglamentan la práctica de la pesca y caza deportiva que fueran dictadas por el ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los aranceles de permisos con una validez de treinta días se fijaron en veinte pesos para caza y diez pesos para pesca.

En cuanto a la licencia única de caza, cuya validez es de 3 años, se fijó en treinta pesos y el correspondiente permiso por igual período, en 240 pesos. Aclara la entidad que los socios de clubes reconocidos por la Dirección General de Recursos Naturales deberán pagar 120 pesos por el permiso de tres años y la licencia se ha fijado en treinta pesos.

Para pesca, en idénticas condiciones que para caza, los valores respectivos son 9 y 60 pesos y 9 y 30 pesos en ambos casos.

También establece la citada ordenanza que la caza deportiva de la perdiz común, en todo el territorio provincial y con prohibición para comercializarla, se practique entre el 1º de mayo y el 31 de julio próximo.

Cada cazador podrá cobrar hasta 12 piezas. Está vedada la caza de los siguientes tipos de perdiz: colorada, montaraz y copetona o martineta.

Coro Infantil del Instituto de Música

Mañana, a las 18.30, en el salón de actos del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, se efectuará la reunión inicial del Coro de Niños que dirigen los profesores Elena T. de Sappia y Cristián Hernández Larguía, como preparadora y supervisor, respectivamente. Todos los pequeños interesados en formar parte del conjunto, y que todavía no hayan registrado su inscripción deberán concurrir a la mencionada reunión.

Estrenan dos Filmes Nacionales

Dos producciones de origen nacional se exhiben en la fecha como estrenos.

En el Gran Rex figura como base de la cartelera "Triángulo de cuatro", cinta del sello Aries Cinematográfico en la que se plantea un doble conflicto conyugal, según un libro cinematográfico de María Luisa Bemberg, desarrollado por el director Fernando Ayala.

En la interpretación, ocupan los puestos centrales Graciela Borges, Thelma Biral, F. Luppi y Juan José Camero, acompañados principalmente por Jorge Rivera Lopez, China Zorrilla y Perla Santalla. La fotografía, de Victor Hugo Caula, se tomó en eastmancolor y la música la compuso Sergio Mihanovich.

Por su parte, el Monumental presenta "Carmiña", versión de la popular telenovela ... escrita por A. Santa Cruz. La dirección ha sido ejercida por Julio Saraceni, con quien colaboraron en la parte técnica Américo Hoss, responsable de la fotografía, tomada en colores; Claudio Román, compositor, y Carlos Dowling, escenógrafos.

El elenco esta encabezado por María de los Angeles Medrano y Arturo Puig, a quien secundan, entre otros, Ricardo Morán, Yayi Cristal, Eloisa Cañizares Ricardo Castro Ríos, Carlos Vanoni, Augusto Codecá y Betiana Blum.

Escuela de Danzas

La dirección de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea", anuncia que el 30 del actual se llevará a cabo en el local de dicho establecimiento a las 18, el acto inaugural del nuevo curso lectivo.

Se agrega que en el transcurso de dicha ceremonia se procederá a entregar los respectivos horarios a alumnos y profesores y que las clases serán iniciadas el día 2 del próximo mes de mayo.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Medina Fernández - Garibaldi Plans—

Mañana, a las 20.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima, será bendecida la boda de la señorita Blanca Rosa Medina Fernández con el señor Jorge Alberto Garibaldi Plans. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa la señora Mercedes Plans de Garibaldi y el señor Luis Plans. Refrendarán el acta respectiva ante el Registro Civil, en calidad de testigos por ambos contrayentes, la señorita Elvira Plans Domenech y el señor Carlos Luis Garibaldi.

Giannone Sarchi - Amerise Falabella—

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima, fue consagrada la unión matrimonial de la señorita Teresita Ana Giannone Sarchi con el señor Rubén Santos Amerise Falabella. Fueron padrinos en la ceremonia el doctor Dante Miguel Giannone y su esposa, doña Clara Teresa Sarchi; el señor Santiago Amerise y su esposa, doña Elena Falabella.

Bercoff - Demarchi—

El próximo 25 se realizará el enlace de la señorita Raquel C. Bercoff con el señor Enrique P. Demarchi. Firmarán el acta ante el Registro Civil, en calidad de testigos por la novia, el señor Guillermo Demarchi y por el contrayente lo hará la señora Herminda Araya de Antola.

García Valdéz - Miranda - Gimelli

La boda de la señorita Glodys García Valdéz con el señor Hugo Miranda Gimelli fue bendecida en el templo parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Alicia Miranda de D'Emilio y el señor Jorge García.

Perucho - Campos—

En el templo parroquial Nuestra Señora de Luján, se bendijo la boda de la señorita Zulema Mabel Perucho con el señor Manuel Osvaldo Campos. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Teresa Campos de Calamona y por el señor Heber Eduardo Castro.

Moreno Pezzelato - Sottile Franch—

Fue consagrada en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Alberdi, la unión matrimonial de la señorita María Isabel Moreno Pezzelato con el señor Fernando Eduardo Sottile Franch. Apadrinaron dicha ceremonia religiosa la señorita Stella Marys Rodríguez Pezzelato y el señor Miguel Moreno D'Eva.

Hevia - Defeo—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), fue consagrada la boda de la señorita Adriana Constancia Hevia con el señor José Luis Defeo. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Filomena C. de Defeo y el señor José Ernesto Hevia.

Muestra de Litografías

El día 25 del actual, a las 19.30, en la Sala de la Pequeña Muestra, será inaugurada una exposición de litografías y seriografías, con la cual quedará iniciada la nueva temporada de dicha galería de arte.

Compondrán la muestra algunas obras de los siguientes autores: Carlos Alonso, Libero Badii, Héctor Basaldúa, A. Bruzzone, Emilio Centurión, Teresio Fara, Leónidas Gambartes, Mario D. Grandi, R. Martínez Howard, Alberto Rossi, Luis Seoane y Raúl Soldi.

Todas las obras llevan la firma de su autor y la exposición podrá ser visitada de 16 a 21.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 22 DE ABRIL

San Teodoro, mártir. ....

1451 - En el Madrigal de las Altas Torres, España, nace Isabel, la Católica.

1500 - Descubrimiento del Brasil por los portugueses, a las órdenes de Pedro Alvarez Cabral.

1616 - Muere Garcilaso de la Vega, Inca.

1776 - En los Estados Unidos, la Junta de Carolina del Norte, autoriza a sus delegados en el Congreso para que proclamen la independencia.

1779 - Se funda Viedma, en el territorio de Río Negro, con el nombre de Mercedes de Patagones.

1819 - El Congreso Argentino promulga la Constitución unitaria que las provincias rechazan.

1876 - Se inaugura la línea ferroviaria de Buenos Aires a Campana.

1897 - Primer Tranvía eléctrico en Buenos Aires.

1899 - Muere don Emilio Castro.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



DAVID A. WALKER

MAESTRO DE UNA ESCUELA DE TIPTON, INDIANA, EE.UU., REVISÓ 43 EXÁMENES DE MATEMÁTICAS, CADA UNO CON 40 PROBLEMAS MARCANDO UN TOTAL DE MIL ERRORES EN 20 MINUTOS Y 17 SEGUNDOS. EN TOTAL REVISÓ 1720 RESPUESTAS.

EI HOGAR REAL DE CADA GOBERNANTE DE SUAZILANDIA TIENE QUE SER HECHO CON VÁSTAGOS, SOGAS Y HIERBA, TODO SUMINISTRADO POR 18 TRIBUS, CUBRIÉNDOSE LA PARTE SUPERIOR CON ESTERAS.



DÓLARES AHUECADOS FUERON HECHOS CON MONEDAS ESPAÑOLAS POR EL GOB. MacQUARIE, de Nva. Gales del Sur, Australia, PERFORANDO EL CENTRO









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las ... horas. Platea 7 pesos. A las 16, 19.25 y 22.55 "Claudine" con Diahnn Carroll. A las 17.35 y 21 "Paréntesis de amor" con Romy Schneider.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14. A las 17.15 y 21 "Los caballeros de la cama redonda" con Jorge Porcel. Sucesos argentinos. A las 15.30, 19 y 22.40 "Triángulo de cuatro" con Thelma Biral. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — Cont. desde las ... horas. Platea 7 pesos. A las 16, 19.35 y 23 "Contrato en Marsella" con Michael Caine. A las 17.40 y 21.05 "Una chica y un señor" con Ornella Mutti.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 6. A las ...30, 17.50 y 21 "Conde Yorga, vampiro" con Roberto Quarry. A las 16.10, 19.25 y 22.40 "La mansión del exorcista" con Patrick O'Neal. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 14. Men. $ 7. A las 14, 17.25 y 20.50 "Siempre fuimos compañeros" con Hugo del Carril. Sucesos argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Carmiña" con María de los Angeles Medrano. (Apto para todo público).

SAN MARTIN — Cont. desde las 14. Platea $ 5. A las 13 y 18.45 "Shalako" con Sean Connery. A las 14.45 y 20.30 "La leyenda del Tamarindo" con Omar Shariff. A las 16.30 y 22.20 "Operación Oro" con Roger Moore (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6. A las 15.30, 19.10 y 22.50 "Los girasoles de Rusia" con Sofía Loren. A las 17.15 y 20.55 "Un toque de distinción" con Glenda Jackson. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30 horas. Platea 6 pesos. A las 18.25 y 22.25 "El archivo de Odessa" con Jon Voight. A las 16.30 y 20.50 "Su nombre hacía temblar" con Lee Van Cleff.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ pesos. A las 17.30 y 20.50 "Hola, señor león" con Juancito Sábato. A las 16, 19.10 y 22.30 "Quebracho" con Lautaro Murúa.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.10. Platea $ 14. men. $ 7. A las 16.10, 18.55 y 21.40 Sucesos argentinos. A las 16.45, 19.20 y 22.15 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 14.55 y 19.25 "El presidente" con Alberto Sordi. A las 16.25 y 20.55 "Cinco locos en España" con los hermanos Charles. A las 13.30, 17.55 y 22.25 "Trampa para un hombre solo" con Jean Bauiloit. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 19.20 "Ella no habla, dispara" con Annie Girardot. A las 16 y 20.50 "Este día tan frío en el parque" con Michel Burns. A las 17.40 y 22.30 "La rival" con Bibí Anderson. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las las 17.40 y 21 "Los vampiros los prefieren gorditos" con Jorge Porcel. Noticiero argentino al día. A las 16.15, 19.30 y 22.50 "Mi novia él..." con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde de las 16.15. Platea $ 10. A 17.40 y 20.50 "Los vampiros los prefieren gorditos" con Mariquita Gallegos. Noticiero americano. A las 16.15, 19.25 y 22.35 "Mi novia él..." con Susana Giménez. (Proh. men de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 5. "La esposa comprada" con Liv Ullmann. "Los ritos satánicos de Drácula" con Christopher Lee (Proh. men. de 14 años).

RATON MICKEY por Walt Disney



TELEVISION

Canal 3

17.— Veo veo
17.30 Aventuras de Meteoro
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Otra vez ayer
19.30 Telenoche
20.30 Elchupete
22.— El mundo del espectáculo: "El blanco móvil"
24.— Conferencia de Palau

Canal 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Galeria
17.45 Los chicos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 El gran Chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Sam Cade el inflexible
21.30 Revisterama
23.— Tiempo nuevo
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

20.— Musicámara
21.— La pantera rosa
21.30 Cine con intervalos
23.30 Noticiero 7
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Este es mi mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios.
13.30 Yo soy espía
14.30 Cine por coaxil

Canal 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario
13.— La botica del 5.
14.— Matinée



Municipalidad de Rosario

"El Intendente Municipal Solicita de Vialidad Nacional el Cumplimiento de las Obras Concertadas Para Esta Ciudad"

Estado de Gestión de las Obras Viales Incluidas Dentro del Plan Trienal del Superior Gobierno de la Nación

I — AVENIDA DE CIRCUNVALACION:

1. ANTECEDENTES DE LOS PLAZOS FIJADOS
De acuerdo al Plan de Obras establecido por la Dirección Nacional de Vialidad y a las actas de concertación suscripta en el Ministerio de Economía de la Nación, se había previsto el siguiente cronograma:

1.1. Ejecución del tramo de la Avda. de Circunvalación en el tramo Ruta Nacional 178 (Ov. Lagos) Ruta Nacional 9 Sur (Av. Ayacucho) con llamado a licitación pública para [illegible] CION DE LOS TRABAJOS EN MARZO DE 1975.

1.2. Ejecución de la [illegible] de Circunvalación entre la Ruta Nacional Nº 9 Sur (Av. Ayacucho) y el Arroyo Saladillo Sur A INICIARSE EN NOVIEMBRE DE 1975.

1.3. Ejecución del tramo de la Avda. de Circunvalación en el tramo Ruta Nacional 178 (Ov. Lagos) Ruta Nacional Nº 9 Norte (Av. Córdoba) A INICIARSE EN DICIEMBRE DE 1975.

2. DEL ESTADO DE LAS TRAMITACIONES
La obra de la Avda. de Circunvalación paralizada desde el año 1964, es de fundamental importancia para la ciudad por ser la principal y única avenida anular, de la misma.

La demora producida durante todo el año 1974 y en lo que va de 1975 en la elaboración del proyecto definitivo, es la causa fundamental que ha conspirado para impedir el cumplimiento de los plazos establecidos.

Vialidad Nacional debió entregar hace casi 12 meses todas las pautas y directivas a la Empresa Consultora S.A.E. para que ésta confeccione el proyecto de la obra.

La Municipalidad de Rosario efectuó gestiones en distintas oportunidades para que la Dirección de Autopistas Urbanas acelere la remisión de las instrucciones pertinentes y dado que sobre este particular había surgido un "impasse", aprovechó la coyuntura para remitir al anterior Administrador General, ingeniero Hipólito Fernández García, en nota oficial de fecha 23 de Mayo de 1974 un expreso pedido avalado por consideraciones técnicas de incontrastable valor conceptual —cuya fotocopia se le entregara al actual señor Administrador personalmente el 1º de abril ppdo.—, donde se solicitaba la modificación de los diseños de los nudos intercambiadores actualizándolos a sus verdaderas necesidades de un futuro ya inmediato, la supresión de algunos de ellos y la construcción simultánea de las calzadas laterales de servicio.

Tal como se puntualizó en la reunión que se mantuviera en la Capital Federal en el despacho del ingeniero Gregorio I. Esmelián dicha nota nunca tuvo la condigna respuesta oficial y, tampoco se conoce con certeza si las directivas que recientemente impartiera Vialidad Nacional a la Empresa Consultora S.A.E. en el mes de febrero del corriente año responden o no al espíritu del pedido formulado.

3. DE LA REALIDAD ACTUAL
En reunión mantenida el 19-12-74 con el responsable de la División de Autopistas Urbanas se pudo conocer que a raíz de la demora en entregar las instrucciones a la Empresa Consultora S.A.E., consecuentemente con ello, el llamado a licitación pública de esta obra, recién podría concretarse para fines de 1975.

Tal aseveración quedó de hecho confirmada en oportunidad de la reunión del 1º de abril ppdo., lo cual implica una demora en la posible iniciación de la obra de 1 año como parte mínima

Esta situación dramatiza y reagrava el crucial panorama que en materia de accesos padece la ciudad de Rosario puesto que de no mediar rectificaciones acordes con esta emergencia, se terminarían las obras de la Autopista San Nicolás - Rosario sin que pueda estar habilitada la Avenida de Circunvalación lo cual significaría conformar un caos circulatorio de imprevisibles consecuencias.

4. SINTESIS DE LO QUE SE SOLICITA

4.1. Contestación oficial de la nota remitida el 23 de mayo de 1974.

4.2. Texto de las directivas impartidas en fecha reciente a la Empresa Consultora S.A.E.

4.3. Anticipar el llamado a licitación pública, asegurándose por lo menos, la materialización del tramo de la Avenida de Circunvalación comprendido entre el ingreso de la Autopista San Nicolás - Rosario con la Ruta Nacional Nº 178, a fin que las obras de dicho sector puedan iniciarse antes de fin de año.

II — PENETRACION DE LA AUTOPISTA SAN NICOLAS - ROSARIO:

1. ANTECEDENTES DE LOS PLAZOS FIJADOS

1.1. Liberación de la traza afectada a efectivizarse, durante los años 1974-75.

1.2. Ejecución para 1976 de la remodelación y ensanche del Bv. Oroño constituyéndose las dos calzadas centrales y los nudos intercambiadores de Oroño - Batlle y Ordóñez y Oroño - Uriburu.

2. DEL ESTADO DE LAS TRAMITACIONES
Después de activas gestiones desarrolladas durante los años 1972-73, se pudo concretar la firma del convenio suscripto entre Vialidad Nacional y la Municipalidad de Rosario el cual se firmara el 5 de marzo de 1974 (una fotocopia de dicho Convenio se le ha entregado personalmente al señor Administrador General en la reunión mantenida en su despacho el 1º de abril ppdo.).

El proceso de labor para cumplimentar la 1ª etapa del Convenio —liberación de la traza— se inicia al disponerse el envío de un equipo de trabajos que efectúa el relevamiento del tramo de 18 cuadras que median entre las Avenidas Uriburu y Batlle y Ordóñez, confeccionándose posteriormente el Plano Catastral y el replanteo de eje de Bv. Oroño.

Comienzan los relevamientos de propiedades para determinar el valor (terrenos más mejoras) de los inmuebles afectados a fin de definir los montos de las tasaciones.

3. DE LA REALIDAD ACTUAL
El trabajo de mensura de las propiedades afectadas no sigue el ritmo programado. Consecuentemente con ello, se ha demorado en demasía las tasaciones practicadas que a fines de enero de 1975 abarcaban sólo a cuatro de las 18 cuadras comprendidas.

Resulta también lento el proceso de la firma de los convenios ya aprobados, cuyos titulares de dominio están dispuestos a escriturar.

Con respecto a la elaboración de los proyectos que la división de Autopistas Urbanas debe materializar de los dos nudos intercambiadores y de las calzadas centrales, nada se ha adelantado, puesto que ni siquiera se han iniciado los estudios pertinentes a nivel de anteproyecto, no obstante los requerimientos que en la materia se han efectuado y la necesidad imperiosa que tiene la Municipalidad sobre este particular para definir a nivel local las nuevas afectaciones que sobrevendrían de la ejecución del nudo Bv Oroño - Uriburu y satisfacer las exigencias del propio Convenio firmado en su artículo 5º que dispone la construcción de los trabajos que la Comuna debe ejecutar a su exclusivo cargo, a saber: las dos calzadas laterales de servicio y las obras de desagües pluviales domiciliarios.

4. SINTESIS DE LO QUE SE SOLICITA

4.1. Activación del proceso de liberación de la traza afectada que involucra relevamiento, tasación, firma de convenios y escrituración de los inmuebles afectados a fin de que en 1975 se pueda dar término a esta labor.

4.2. Confección de los proyectos de los nudos intercambiadores y calzadas centrales dándosele primera prioridad al emplazado en Bv. Oroño - Avda. Uriburu para que la Municipalidad dicte los instrumentos legales pertinentes

III — ACCESO SUR AL PUERTO:

1. ANTECEDENTES DE LOS PLAZOS FIJADOS
Dentro del Plan Trienal esta obra se hallaba incluida como primera prioridad dada la circunstancia que la misma estaba adjudicada, tenía firmado el contrato respectivo y sus trabajos ya habían sido iniciados.

Se preveía, en consecuencia, la continuación de su construcción durante todo el año 1974 y la finalización de los mismos para fines de 1975 de acuerdo al plazo de ejecución de 20 meses que se fijara a partir de la fecha de replanteo.

2. DEL ESTADO DE LAS TRAMITACIONES
Desde el 1º de junio de 1974, por acuerdo refrendado entre Vialidad Nacional y la Empresa J. M. Aragón S.A. Construcciones Civiles se concertó una paralización de los trabajos por problemas derivados en la demora en procederse a la erradicación de distintas villas de emergencia, algunas de las cuales se hallan emplazadas dentro de la traza propiamente dicha de la obra que afectan la construcción de sus calzadas centrales.

A los fines de resolver el problema creado se realiza en la ciudad de Santa Fe en la sede de la Jefatura del 7º Distrito, una reunión entre funcionarios de Vialidad Nacional, Municipalidad de Rosario y representantes de la Empresa el 11 de diciembre de 1974, firmándose un Acta entre los dos Entes Estatales donde el Servicio Público de la Vivienda se compromete a erradicar 48 viviendas en un lapso de cuatro meses que media entre diciembre de 1974 hasta el 31 de marzo de 1975.

El 18 de marzo de 1975 se efectúa una nueva reunión en la referida sede para evaluar la marcha de estos trabajos, los cuales no alcanzaron al ritmo deseado.

A fin de acelerar el proceso la Municipalidad de Rosario resuelve, que este problema será encarado directamente por la Secretaría de Obras Públicas, marginándose del mismo al Servicio Público de la Vivienda, habiéndose ya cumplido el 1er. operativo de erradicación a mediados del mes de marzo ppdo., con el objeto de liberar la zona del nudo intercambiador del Bv. 27 de Febrero y el Acceso Sur a Puerto.

3. DE LA REALIDAD ACTUAL
Vialidad Nacional ha confeccionado con fecha 24 de marzo de 1975 un Cronograma de erradicación de viviendas precarias, el que ha sido expuesto a consideración de la Municipalidad de Rosario, a través del cual y hasta el 30 de noviembre del corriente año, se deberán trasladar de la traza 174 ranchos y viviendas precarias.

El Poder Público Municipal ya anticipó al señor Administrador General en la reunión sostenida en la Capital Federal el 1º de abril ppdo., su aceptación de este Plan y el compromiso de cumplirlo. Asimismo, se elevó en tal sentido una nota oficial de respuesta al señor Jefe del 7º Distrito con fecha 10 de abril donde se ratificaba el criterio expuesto.

4. SINTESIS DE LO QUE SE SOLICITA

4.1. En mérito a la circunstancia, que el monto del importe de la obra de los viaductos y puentes sobrepasa el 50% del valor total presupuestado y que tales trabajos pueden efectivizarse, sin dejar de considerar que existen casi 2 Km. de extensión entre el Arroyo Saladillo Sur y la Av. Uriburu donde podrían ejecutarse las calzadas centrales se peticiona para que se disponga en el menor lapso posible la "reiniciación de los trabajos" como único medio positivo admisible.

4.2. Que la ejecución de la 2ª calzada del Acceso Sur al Puerto entre la Ruta Nacional Nº 9 Sur (Av. Ayacucho) y el Arroyo Saladillo Sur obra prevista en el Plan Trienal con iniciación para noviembre de 1975, se adjudique en término puesto que en dicho sector "toda la traza se halla completamente liberada", pudiéndose adoptar el criterio que esos trabajos sean realizados por la misma Empresa J. M. Aragón, como obras de ampliación en el caso que fuere pertinente.

4.3. Que la División de Autopistas Urbanas active el proyecto del referido tramo, para que el mismo se halle concluido dentro de un plazo no mayor a los 120 días.

ROSARIO, 11 de Abril de 1975.

RODOLFO RUGGERI
Intendente Municipal

Arq. RAUL A. SOBRINO
DIRECTOR
Dirección de Planeamiento Urbano

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicanor Angel Montes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 373 - 18|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Leonardo Gómez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 327 - 14 al 25|4|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosaria Carmela Pezzuto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 21 de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
347. 16|4 al 29|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, en el juicio iniciado por Colón Quiroga tendiente a la obtención de título supletorio de dominio por prescripción adquisitiva del lote de 22,20 m. de frente al Oeste sobre avenida Francia y a los 29,65 m. de la esquina con la avenida Godoy hacia el Norte: 21,60 m. de contrafrente al Este; 39,67 en su costado Norte y 43,49 m. en su costado Sud; y del lote de 21,70 m. de frente al Este sobre avenida Francia y a los 33,61 de la esquina con la avenida Godoy hacia al Norte; 22m. de contrafrente al Oeste; 47,57m. en su costado Norte y 47,36 m. en su costado Sud; el primero corresponde a la parcela 6 manzana 58, y el segundo a las parcelas 2 y 3 manzana 57, todas de la sección 10ª del Catastro Provincial de Rosario; se emplaza a quienes resultaren titulares del dominio (eventualmente a los sucesores por cualquier título de José María Pita y Bartolomé Vasallo), a terceros interesados, y a todos los que se consideren con derecho a dichos lotes, para que en el término de cinco días, contados desde la última publicación de los presentes, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, 9 de abril de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
359. 17|4 al 21|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Saffia de Brindisi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
361. 17|4 al 30|4 de 1975.

LEY 11.867

La señora Etelvina Haydée Gudiño de Leone, domiciliada en Mendoza 65 10º B Rosario vende a las señoras Berta Nilda Casas de Robasto domiciliada en Jorge Cura 2056 Rosario y María Angélica Robasto de Banquero domiciliada en pasaje Rankine 1980 (hoy Blanche) Rosario, el negocio de mercería y tienda denominado "El alfiler de Gancho", establecido en calle Colón 1171 Rosario. Oposiciones de Ley a escribana Bernard, Pte. Roca 720 P. A. Rosario.
358. 17|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cleofe de Luis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 18 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
357. 17|4 al 30|4 de 1975.

A los efectos de ley señores Reyber Humberto Cárdenas y Luis Guillermo Pierucci, comunican al comercio y público en general, que a partir del día 31 de diciembre de 1974, cesaron en sus actividades dando de baja el negocio de bar, que tenían instalado en el Campo del Señor Vicente Antonio Arloro, distrito Lucio V. López, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe. Los reclamos de ley en Lucio V. López, domicilio del señor Cárdenas.
360. 17|4 al 23|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber a los fines previstos por el art. 17 de la ley 18248, que el señor Santiago del Valle Fulmine, nacido el 25 de octubre de 1937, en Los Quirquinchos, departamento Caseros, de esta provincia, hijo de Mario Carmelo Fulmine y Amelia Rodríguez, casado con Cristina Nélida Yacin, empleado, domiciliado en avenida Pellegrini 4521 de esta ciudad, libreta de enrolamiento matrícula 6.025.187, ha solicitado la rectificación de su apellido. Las personas interesadas podrán formular oposición dentro del término de quince días. Secretaría, abril 14 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
343. 18|4 al 18|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carmen Carrozino Viuda de Jannini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 315 - 11 al 24|4|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber: que se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Albino Oscar Layersdorf ó Albino Oscar Laversdorf, para que comparezcan ante este Tribunal dentro de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 8 de abril de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 316 - 11 al 24|4|75.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de Rosario, se cita y emplaza a Doña Josefa Jiménez de Pubill, por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Así está ordenado en autos: "Pubill Vicente c|Jiménez de Pubill Josefa, Venia supletoria para vender". Rosario, 9 de abril de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 314 - 11 al 24|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio De Noni por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario abril 10 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga.
Nº 323 - 11 al 24|4|75.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Rubio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de abril de 1975. — Gladys Smythies, secretaria.
Nº 300. 8 al 21|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Incoronata Martucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1975. — Gladys Smythies, secretaria.
Nº 299. 8 al 21|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luciani Oscar, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 304 - 9 al 22|4 75.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan o Juan Bautista Ronchese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de abril de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
306. 10|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Almandina Bitti o Armanda Bitti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 8 de abril de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
309. 10|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Gugnale por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de abril de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
313. 10|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Etelvina Castro de Iglesias, o Estelvina Castro de Iglesias o Etelbina Castro de Iglesias, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
308. 10|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Ciriaco Alejandro Guaglianone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
307. 10|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Antonio Delpontigo o Angel Avelino Del pontigo o Angel Delpontigo o Angel Avelino del Pontigo por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de abril de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
312. 10|4 al 23|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Godoy, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 25 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 303 - 9 al 22|4|75.

Remate por Víctor A. Morando

Orden juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación Dra. Mercedes Ghio la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Fariñas Jesús contra otro demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el rematador Sr. Víctor A. Morando y en su representación su colega Sr. Leo A. Quinn, subaste el día martes 6 de mayo a las 11 hs. en la sala de audiencia de este tribunal, calle Balcarce 1651, 1º P. el siguiente inmueble: "un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el Nº 12 de la manzana letra E en el plano que cita su título confeccionado por el Ing. civil Ulrico Maini Cuneo archivado en el Registro de Propiedades en el año 1945 bajo el Nº 60.509 ubicado en la calle sin nombre hoy Convención entre las de R. Guiraldes y otra calle pública, hoy Pte. Quintana a los 28 metros 615 milímetros de la esquina de esta última en dirección al Sud, mide 11 mts 550 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 800 milímetros de fondo o sea una superficie de 262 metros 20 decímetros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste con la calle Convención; al Norte con fondos de los lotes 10 y 11; al Este con parte del lote 9 y por el Sud con el lote Nº 13 todos de la misma manzana y planos citados. Corresponde al Nº 3935 de calle Convención. Base $a. 1.480 que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley correspondiente. Venta de acuerdo al acta de constatación de fs. 52, correspondiéndole al demandado y sus familiares, la aplicación de lo determinado en el Art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo una hipoteca en 1er. grado a favor de la biblioteca Constancio C. Vigil por $a. 6.750 y los siguientes embargos: tomo 80 E folio 1048 Nº 117913 orden juez 1ª instancia 11ª nominación por $ 2.600 más $ 1.600 el 1-3-71 autos "Créditos de Consumos del Litoral contra otros, juicio ordinario; 2º tomo 80 E folio 3702 Nº 157318 el 30-8-1971 ordenado por este juzgado en los autos del rubro por $ 1.774,66. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 4 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
367. 18|4 al 22|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección en autos: "Berasategui Rafael contra Arjona Luis y otros, desalojo por intruso", se hace saber que se ha inscripto como litigioso el inmueble consistente en dos lotes de terrenos designados con los Nros. 11 y 12 de la manzana Nº 1 en el plano archivado en el Registro General bajo el número 14618|1936; situado en el barrio Alberdi de esta ciudad, en la esquina formada por las calles Moreno y Perdriel, compuestos unidos como se encuentran de 17,24 metros de frente al Sur, por 17,24 mts. de fondo y frente al Este, con una superficie de 297,2176 mts2. y linda al Sur calle Perdriel, al Este calle Moreno, al Norte lote 10 y a Oeste parte del lote 13. Rosario, abril 8 de 1975. Fortunato Fantoni, secretario.
232 - 18|4 al 22|4 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio José Micó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975. Félix Antonio Gasiello, secretario.
Nº 370 - 18|4 al 2|5|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber a don Elso Albornoz, que en los autos caratulados: "López de Albornoz Vicenta Clara, causa, venia supletoria", se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice lo siguiente: "Nº 1078. Rosario, abril 8 de 1975. Y vistos: resuelvo: autorizar a la recurrente doña Vicenta Clara López de Albornoz a hipotecar en primer lugar y grado, a favor del Banco Hipotecario Nacional, y por el importe del crédito que le sea acordado en su oportunidad por la mencionada institución bancaria, el inmueble que a continuación se deslinda: "un lote de terreno, situado en la localidad de Villa Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, de este departamento y provincia, el cual de acuerdo al plano oficial de dicha Villa, se designa como lote número treinta y nueve de la manzana número treinta y seis B, de la sección segunda, se encuentra ubicado en la calle número siete, entre las calles número veintidós y "veinticuatro", a los sesenta y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle número Veinticuatro hacia el Este y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Encierra una superficie total de trescientos setenta y cuatro metros noventa y ocho decímetros cuadrados, y linda: por su frente al Sud, con la calle número Siete; por el Este, con el lote número treinta y ocho; por el Norte, con fondos del lote número ocho, y por el Oeste, con el lote número cuarenta, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio: Rosario, 23 noviembre de 1965, tomo 294. B. folio 1153. Nº 128.504. Finca 127274 Dto. Rosario. Se faculta asimismo a la recurrente a firmar la respectiva escritura pertinente, y todos los demás recaudos legales. Regúlanse los honorarios del doctor José Gustavo Lara, en la suma de cuatrocientos pesos. Insértese, hágase saber, por edictos que se publicarán en los diarios ya designados en autos, inscríbase, expídase copia y repóngase. (Autos: "López de Albornoz Vicenta Clara, causa venia supletoria. Expte. Nº 152|75). Fdo.: Dr. Héctor Juan Barés. Dr. Jorge Peyrano, Rosario, abril 10 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
369. 18|4 al 21|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Silva Matilde Fernández de contra Simonazzi Elvira Irigoyen de s|. escrituración" se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, abril 3 de 1975. Informado el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, declárasele rebelde. Para nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 18 del corriente mes a las 11 horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados en autos. Firmado: Derenzi-Ragazzo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 9 de 1975. Raúl A. Ragazzo, secretario.
368. 18|4 al 22|4 de 1975.

Por disposición del señor juez del trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de Rosario, Dr. Luis O. Hogan, se emplaza a la demandada Carmen del Rosario Deltoni Díaz, para que comparezca a estar a derecho en los autos que Muccini Esteban Luis, le iniciara por divorcio y tenencia de hijos, bajo apercibimiento rebeldía, y por el término de cinco días a partir de la última publicación. Rosario, abril 17 de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
372. 18|4 al 22|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Centro Ayuda Mutua Empalme Sud (C.A.M.E.S.) c| Martha Susana Lambertucci de lo Giúdice" Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 530. Rosario, 24 de marzo de 1975. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de 38.682,60 pesos, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 13.000, de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Russo, Alvarez. Rosario, abril 17 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 374 - 18 al 24|4|75.

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 10ª Nom. de Rosario en autos: "Rivero, Hilario-Posesión Veinteañal", se hace saber con referencia lote A manzana 27, plano oficial de la población de Alcorta, Dpto. Constitución, Santa Fe, ubicado en las esquinas de calle Laprida e Independencia, midiendo 17,50 mts. de frente al Norte sobre Independencia por 34 mts. de frente y fondo al Oeste sobre Laprida, lindando por los demás rumbos, al Este con Clemente Catena y Enriqueta de Catena y al Sur con Antonio Marcos y Mariano D. Bucetich, con una superficie de 595 mts.2, que se cita y emplaza al señor José Julio Squassino y/o a quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia de este inmueble, comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días contados desde última publicación del presente, bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 28 de febrero de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 365 - 18 al 24|4|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Alfredo Toranzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
371. 18|4 al 2|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Santarelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 384 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Nicoletti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 378 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ulpiano Carlos Guido Capdevila, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 382 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo Cosenza, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de abril de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 338 - 14 al 25|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Romilda De Zorzi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1975. Carmen G. de Belmonte, secretaria.
Nº 339 - 14 al 25|4|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Humberto Primo Vitantonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
364 - 18|4 al 2|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Angel Humberto Codina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
366. 18|4 al 2|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 11a. Nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Nicolás Gamez para que comparezcan a hacer valer sus derechos hereditarios ante este Tribunal por el término de ley. Rosario, abril 3 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 333 - 14 al 25|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ycardo, Oscar Salvador, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1975. Romeo G. Vicintini, secretario.
Nº 335 - 11 al 25|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Bautista Suárez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 8 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 336 - 14 al 25|4|75.

"Voló" Correntino en el "Ventura Brignardello"

Siempre lo tuvieron por muy dueño a Correntino. Debutó y se impuso. Se tuvo sensación que sería muy productivo. Pero si bien siempre accionaba adelante en los últimos tramos "se entregaba".

Ahora cuando ya se ha hecho "caballo" las cosas han cambiado. Emilio Cazador ha dado "en la tecla" y el hijo de Cerro Corá ya no sólo es veloz sino muy guapo. Y así vino ayer otra victoria estupenda y en tiempo que deja maravillado, dado el estado calamitoso de la cancha. Nada menos que 1'12" clavados en los 1200 metros.

Está aún liviano en el handicap y de seguir así estimamos que los del stud "Gastón" lo van a recibir en triunfo en larga serie.

LA CARRERA

En este especial "Ventura Brignardello", cotejo base de la jornada de ayer en el Independencia, apenas se larga toma "la mandolina" y se viene de un viaje al disco. No deja que nadie se le acerque. Corre de firme con parciales severos que "despatarra" a los más pesados. Diego Soto en la recta lo saca a la parte más firme de la pista y el zaino doradillo deja lejos a su compañero de techo Encandilado, que en firme atropellada final despoja de la colocación al tordillo Relegado. Los demás arribaron al rato al disco.

VILLANUS

MAR REVUELTO

El final más tenso de la jornada de ayer se registró en el cotejo que iniciaba la preferencial. Nuestro candidato Mar Revuelto consigue en los tramos finales darle caza a Villanus cuando parecía que éste tenía definida la prueba a su favor faltando 150 metros para el disco.

EL RETIRO DE COLABORACION

Ayer la reunión se inició con atraso. Es que el personal por reunión, apoyado por otros de secciones, se negaba a vender boletos como consecuencia de no haber sido satisfecho su pedido de aumento de salarios, reiterados en varias oportunidades. Hubo contacto entre directivos y sindicato y se dispuso trabajar, pero hoy se reunirán con el fin de considerar "el retiro de colaboración", hasta tanto su pedido sea resuelto favorablemente.

La asamblea será en el local del Sindicato.

Lucen Cazador y Diego Soto

Nuevamente el binomio Emilio Cazador - Diego Soto se ha destacado. No es nada fuera de lo natural. El primero como trainer ya ha demostrado condiciones para poner en estado y conservarlo luego a los elementos que le confían propietarios y el segundo, como jinete, que ya aprendió "todo". Tres pura sangre cuidados por don Emilio y que condujo el "muchacho", hicieron centro. Es el premio a condiciones y seriedad con que han encarado sus respectivos oficios estos profesionales de probada honestidad. Por ello todo elogio hacia ellos se justifica plenamente. Tanto el trainer como el jinete se han ganado muchos y justicieros aplausos al triunfar el sábado Céfalo y ayer Correntino y Vivarais.

APLAUSOS

La nota emotiva de ayer. Cuando se inició el desfile de los competidores de la sexta carrera en forma unánime una salva estruendosa de aplausos. ¿Para quién? Para Juan Francisco Funes. Volvía a la actividad un profesional que sufrió hace más de 10 meses en la pista gravísimo accidente.

Como siempre descolló entre los mejores del ambiente rosarino, saludaba su regreso el soberano, al hombre que dio mucha emoción por años en finales que hacen recordar por siempre la emotividad del turf.

Ejercicios de Esta Mañana

La cancha se hallaba esta mañana pesada. Los ensayos no fueron muchos por tal motivo y en verdad se trabajó sin mayores exigencias en la mayoría de los casos. Nuestro hombre del reloj controló los que se detallan seguidamente:

600 METROS

Hans F. Cáceres en 38".

700 METROS

Basquet Totoras [illegible] en 46" sin mayores exigencias.

800 METROS

Baniso. Bortuñé en 49"3/5 muy buena partida; Zardo F. Rojas y Soy Risueño. R. Rodríguez en 52".

1000 METROS

Río Juramento. Pérez Sosa en 1'2"1/5 de segunda vuelta y con gran final. Soberbio ensayo.

1200 METROS

Jefita. B[illegible] en 1'21"; Tintinea. Bazán y Fine Time Giménez en 1'22" cómodas.

1300 METROS

Lepet Barattucci en 1'26"3/5.

1400 METROS

Abedul Barattucci en 1'31"1/5; Titanus C. Peralta en 1'31"4/5.

1600 METROS

Nere R. Rodríguez en 1'48" cómodo: Super Diablo F. Rojas en 1'46"2/5.

2000 METROS

Misivo H. M. López en 2'19" de floreo y palo errado.

Edictos Judiciales

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Petta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Gladys Swytnies, secretaria.

Nº 379 - 21/4 al 5/5/75.

Rosario, marzo 19 de 1975. Para absolución de posiciones de las personas indicadas, señálase la audiencia del día 7 de Mayo a las 9.30 horas. Notifíquese la audiencia para absolución de posiciones de los demandados mediante edictos a publicarse por el término de ley en "Boletín Oficial" y CRONICA. Fdo.: Russo-Alvarez. Autos: "Ruggerino Norma de c/Sucesores de Carmen Ghiglione s/Escrituración". Secretaría, abril 18 de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 381 - 21 al 23/4/75.

Por disposición del señor Juez Federal de primera instancia, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de Rosario, Dr. Pedro Alegría Cáceres, secretaría del Dr. Juan J. Dimas Picón, se hace saber que dentro de los autos: "FATA Sociedad de Seguros Mutuos c/Sandoval Juan M. y Otro. Cobro sumario de pesos", se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 7 de marzo de 1975. Téngase presente lo manifestado en la diligencia de fs. 37 v. y como se solicita, cítese al co-demandado señor Juan Marcos Sandoval para que comparezca a estar a derecho en el término de diez días por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario CRONICA de esta ciudad por el plazo de dos días, bajo apercibimiento de nombrarle representante al señor Defensor Oficial con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Pedro Alegría Cáceres, Juez Federal. Rosario, abril de 1975. Juan J. Dimas Picón, secretario.

Nº 3[illegible] - 21 al 23/4/75.

Remate por Camila Giusti de Moreno

Por orden del señor juez de 1a. Instancia civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, secretaría que suscribe ha dispuesto que martillera Camila Giusti de Moreno, remate en autos: "Lenzi Armando c/Narvaez Eduardo y/o Nestacisi Kovac de Narvaez s/Cobro ordinario-Embargo preventivo), expediente 3177/72, el día 2 de Mayo de 1975, a las 11 horas, llevándose a cabo la misma en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno situada en Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, parte de una mayor extensión y de acuerdo al plano de subdivisión y mensura practicado por el Ing. Civil Juan Toledo en noviembre de 1956, registrado bajo el Nº 10.903 en dicho año, designado como lote doce de la manzana siete ubicada a los diez metros cero doce centímetros de la esquina formada por una calle pública y el Bulevard Dorrego, sobre ésta hacia el Sud-Este, es de forma irregular y mide 10 mts. cero doce milímetros de frente al N.E. por diez metros en su contrafrente al S.O., veintidós metros ochenta y seis milímetros al N.E. y veintidós metros trescientos sesenta y dos milímetros al S.E., abarcando una superficie total de doscientos veintiséis metros mil cuatrocientos centímetros cuadrados y linda por su frente al N.E. Bulevard Dorrego; al S.E. lote trece; al S.O. lote diez y al N.O. lote once, todos de la misma manzana y plano. Inscripto al dominio Tomo 180 Folio 194 Departamento Constitución. Informa el Registro General consta inscripto el dominio en forma, no registra inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1) Tomo 81 E, F. 5305, Nº 182192, autos "Secret Héctor Víctor c/Narvaez Eduardo s/Cobro de pesos", por m$n. 243,83. 2) T. 83 E, F. 252 Nº 141172, autos Pedro Primucci e hijos S.A. c/E. Narvaez y Nastasia Kovac de Narvaez y/o quien resulte propietario s/Demanda ejecutiva, por m$n. 8.866,28. 3) T. 83 E. F. 682 Nº 120012, autos Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c/Eduardo Narvaez y Nastacia Kovak de Narbaez. Ejecución hipotecaria por m$n. 37.100,06. T. 81 E. F. 5098 Nº 178460, autos Lenzi Armando c/Narvaez Eduardo y/o Nestacisi Kovac de Narbaez s/Cobro ordinario emb. prev. (m$n. 1.650). Y registra hipoteca a favor del Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario, inscripta al tomo 301 A, Folio 346, Nº 149722, por la suma de m$n. 30.730. El inmueble se rematará desocupado (art. 504 C.P.C.). Diez por ciento precio y comisión martillero en dinero efectivo o cheque certificado acto remate. Con la base de m$n. 110 (a. f. f.), si no hubiera postores retasa de 25%, si tampoco hubiera postores, sin base. Rosario, 14 de abril de 1975. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 388 - 21 al 23/4/75.

Remate por Oscar Pascual Bubello

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, la señora secretaria que suscribe, hace saber: Que en Exhorto en autos "Vesuvio S.A.C.I.F. é I. c/Otro s/Ejecutivo" (expte. Nº 1968/74) ordenó que rematador Oscar Pascual Budelo (matrícula 3.302) venda en subasta pública en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en calle Entre Ríos 238, el día 30 de abril de 1975, a las 17 horas, ochenta (80) pantalones en ocho (8) lotes de diez (10) pantalones cada uno, sin base y al mejor postor. Pago contado. Comisión 10 o/o. Dinero efectivo y/o cheque certificado. Consta en autos cumplimiento Art. 35 Ley Prendas con Registro por no tener identificación lo que se remata. Retiro inmediato a cuenta y riesgo del comprador no aceptándose reclamo una vez hecho el remate. Lo que se publica a los efectos legales por el término de Ley en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, abril de 1975. Fdo.: Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 3[illegible] - 21 al 23/4/75.

Remate por Oscar Pascual Bubello

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, la señora secretaria que suscribe, hace saber: Que en Exhorto en autos "Vesuvio S.A.C.I.F. é I. c/Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 2262/74) ordenó que rematador Oscar Pascual Bubello (matrícula Nº 3.302) venda en subasta pública en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario sito en calle Entre Ríos 238, el día 30 de abril de 1975, a las 16.30 horas, los siguientes bienes: 1º) doscientos (200) pantalones en veinte (20) lotes de diez (10) pantalones cada uno; 2º) Un (1) ventilador de mesa marca "Ime" de 16 pulgadas, modelo V-6 Nº 28-D-62.017 de 220 voltios; 3º) Un (1) acondicionador de ambientes marca "Siam" para frío y calor sin Nº a la vista; 4º) Una (1) estantería metálica marca "Morwing" de 4 cuerpos en forma de "L" sin Nº a la vista; 5º) Una (1) estantería marca "Morwing" de 2 cuerpos de 1,70 mts. de alto x 1,60 mts de ancho x 0,60 mts de profundidad aproximadamente; 6º) Un (1) aparato exhibidor de corbatas y cinturones en hierro forjado; 7º) Trece (13) sacos distintos talles y color para verano; 8º) Catorce (14) sacos sport distintos talles y color para invierno, y 9º) Cinco (5) camperas o chaquetas de nylon distintos talles y color. Por no tener Nº de identificación la mayoría de los bienes que salen a la venta, consta en autos el cumplimiento del Art. 35 de la Ley de Prendas con Registro. La venta será sin base y al mejor postor, por lote y al detalle. Pago contado. Comisión 10 o/o. Dinero efectivo y/o cheque certificado. Retiro inmediato a cuenta y riesgo del comprador no aceptándose reclamo una vez hecho el remate. Lo que se publica en "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de Ley. Rosario, 18 de abril de 1975. Fdo.: Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 376 - 21 al 23/4/75.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, Dr. Carlos Badano, la secretaria que suscribe hace saber que el señor Octavio Domingo Antonelli, solicitó título supletorio sobre el siguiente inmueble: Lote Nº 7, Sección Norte, Manzana 30, ubicado en la localidad de Fuentes, Provincia de Santa Fe, en la esquina formada por la intersección de las calles Mazza y Marcos Paz, teniendo 16,33 mts. de frente al Suroeste con la calle Marcos Paz y 55,00 mts. de frente al Noroeste con la calle Mazza. Lo que se hace saber a quienes se consideran por cualquier título con derechos y deducir las oposiciones pertinentes por el término de cinco días contados desde la publicación de el Art. 73 C.P.C. (Autos: "Antonelli Octavio D. c/Antonelli Enrique y/o quien se considere con derecho s/Prescripción Adquisitiva"). Gladys Swytnies, secretaria.

Nº 390 - 21 al 23/4/75.

Una Forma de ver las Cosas

¿Habrá llegado el momento de ver la realidad del Turismo Carretera? Creemos que sí. Muchas veces hemos pregonado por lo mismo. Pero es tan difícil introducirse en un montaje perfecto, disfrazado de "Negocio", que maquinan los propios pilotos en complicidad con dirigentes, empresas y hasta con organizaciones periodísticas. - Sí, no estamos equivocados. Ustedes habrán leído muchas veces nuestras advertencias. El Turismo Carretera es una verdadera bomba de tiempo. En cualquier momento explota y el ruido será grande. Lo de ayer en Chivilcoy pudo ser mucho peor. Es que no se puede ni debe correr en escenario donde el público no está controlado. El de ayer tenía 152 kilómetros. Tampoco se pueden interrumpir las rutas nacionales por espacio de seis o siete horas. Es una falta de consideración hacia el prójimo. El transporte pesado, el liviano, el de pasajeros tiene que pagar las consecuencias de la paralización de los conductos habituales, por una competencia automovilística. Además, como si esto fuera poco, los numerosos cruces de vías férreas, con la inminente pasada de un tren, hacen pasar dramáticos momentos a organizadores y corredores. Como si esto fuera poco, los espectadores aportan lo suyo. Casi por lo general pasa lo mismo. Se ubican en las curvas y en los sectores más peligrosos sin pensar en sus vidas. Una máquina impulsada a más de 240 kilómetros horarios (ayer Di Palma con partida detenida estableció 231 kilómetros) es muy difícil de controlar, máxime que los neumáticos no están actualizados de acuerdo a dicha velocidad. ¿Qué pasaría si una unidad continúa de largo? Sí. Lo peor. Por eso decimos que lo de la víspera tiene que ser una advertencia y programar, de aquí en más, pruebas en circuitos reducidos, donde público esté controlado por la policía y donde no se entorpezca la libertad de tránsito.

Otra de las fallas de nuestro automovilismo es la adjudicación de licencias a pilotos sin mayores antecedentes. Guillermo Rodríguez, que ayer debutaba, fue el protagonista principal del lamentable suceso. No pudo controlar su máquina, falta total de experiencia y, luego de embestir varios postes, hizo lo propio con auxiliares que se encontraban en el sector de abastecimiento, con tanta mala suerte, que atropelló a su propio padre dándole muerte en forma instantánea. Aquí debe terminar un capítulo muy extenso del Turismo Carretera que estuvo transitando el filo de la navaja durante mucho tiempo. Habrá llegado el momento de la afeitada. ¿No creen ustedes así?

ORLANDO R. BUENO

Cerrarán hoy el Libro de Pases en Básquetbol

Esta noche a las 20.30 quedarán disipadas todas las dudas que en estos momentos vive el básquetbol rosarino. A esa hora en la sede de la Asociación Rosarina de Básquetbol, Laprida 1426 se cerrará el registro de pases de jugadores.

Son muchos los que han producido en el corriente mes. Algunos, los que creíamos eran de mayor importancia, los dimos a conocer diariamente pero todavía entendemos que faltan registrarse otros más que bien pueden considerarse de mucho interés no solo en lo particular de cada jugador sino de la institución que lo pueda registrar.

Novedades pueden presentarse. Son muchos los nombres que se barajan en el ambiente. Los más insistentes son los de José "Cacho" Boccia y Héctor Barovero, ambos de Provincial, Agustín Sozzi de Sportivo América; y Hugo Buffarini de Máximo Paz también se comenta el hecho registrado con Luis Oroño de Libertad, que la semana anterior firmó para Rosario Central y que ahora parecería intentar volver al club de la zona oeste ya que reglamentariamente a pesar de haber solicitado el pase tiene siete días para ratificarlo o no. Parece ser que los dirigentes de Libertad, algunos ignoraban el proceso del pase, se procuraron para que el buen valor no se alejara de la institución donde se inició.

Todas estas alternativas y muchas otras que quizás no esté en el conocimiento de dirigentes, jugadores, periodismo, pueden llegar a registrarse hasta las 20.30 de esta noche, hora que consideramos clave para el futuro de muchos clubes y porque no también de jugadores. La última palabra será dada esta noche.

Central Córdoba Logró Derrotar Ajustadamente a Deportivo Morón

Desde luego que no fue de esos triunfos que esperan siempre las tribunas partidarias para celebrarlo con una dosis de alegría extra, es decir que además de la ventaja obtenida en las cifras del marcador final del partido, se festeja también la buena tarea del vencedor. Pero aún así teniendo en cuenta que el trabajo de Central Córdoba en la cancha no dejó un saldo muy generoso en lo que respecta a su desempeño en líneas generales, cabe aceptar ese 2 a 1 como un síntoma auspicioso para el futuro del conjunto que dirige Roberto Jesús Puppo ya que superando los lógicos inconvenientes que trajeron aparejadas las ausencias de algunos de sus titulares, los charrúas consiguieron doblegar la resistencia de un Deportivo Morón que no se entregó así nomás y que hasta último momento fue un adversario difícil.

En la próxima fecha, Central Córdoba tendrá que trasladarse a Jáuregui para medirse con Flandria que está compartiendo la segunda colocación de la tabla, junto con Platense y San Telmo.

FUE BATIDO ARGENTINO

Ya lo habíamos anticipado que Argentino tendría dificultades para solucionar satisfactoriamente su compromiso con Argentino de Quilmes, disputado en Buenos Aires. Y pese al esfuerzo de sus componentes el conjunto albo del barrio Sarmiento cayó batido por su contrincante por 2 a 1 en un partido de acciones nada más que discretas, y donde el ganador consiguió su objetivo merecidamente a pesar de la tenaz resistencia opuesta por la escuadra rosarina que actuó durante la mayor parte del encuentro con un futbolista menos por expulsión de Cavallero por protestar.

En la jornada que se cumplirá el sábado por el torneo de la "C", Argentino recibirá la visita de Ferrocarril Midland.

La Ultima Etapa Para González

Con el triunfo de Osvaldo Frossacó culminó ayer la Vuelta de Córdoba, competencia ciclística que abarcó la disputa de 12 agotadoras etapas. Lo importante para el ciclismo rosarino está dado en la brillante actuación del juvenil Pedro Gonzáleiz ganador del tramo final entre Villa María y Córdoba, presenciado por más de 50 mil aficionados. No es casualidad el triunfo parcial de González. Hace pocos días fue escolta de Tschheder en la tradicional Rosario-Santa Fe. Se trata de un pedalista en pleno ascenso y con proyecciones a nivel nacional.

SE LUCIO DAZZAN

En el velódromo de la Capital Federal se cumplió la segunda prueba selectiva para los campeonatos mundiales que tendrá lugar en Suiza en el mes de junio. Aquí se destacó netamente el juvenil Octavio Dazzán, quién prevaleció en velocidad y kilómetro con partida detenida.

Ruta Libre

En Monza se corrieron ayer los 1.000 kms. de Monza, competencia con puntos para el Campeonato de Marcas. El triunfo le correspondió a la pareja de Alfa Romeo, integrada por Arturo Merzario y Jacques Laffite con un promedio de 212,584 kilómetros horarios.

* * *

El sábado se corrió Mecánica Argentina Fórmula 4 en el circuito El Pinar, en la República de Uruguay. El éxito fue para Agustín Beamonte, quien en la final superó a Alfredo Castro, Rubén Rullo y Carlos Luzardo, este último volante local.

* * *

En Acebal se llevó a cabo la jornada prevista por el Tiro Federal Argentino. En Mecánica Argentina Jeep 4 se impuso el rosarino, ahora radicado en San Nicolás, Raúl Ventimiglia escoltado por Juan I. Caligaris y Natalio Velimirovich.

En Turismo Grupo 2 volvió a triunfar José Gallo, seguido por Juan Carlos Gallo, Mario Tiberi y Jorge Lizzi.

* * *

En Centeno se desarrolló la fecha correspondiente a Limitada 28, Omar Colautti y Luis Fortunatto fueron ganadores de las series respectivas. Rubén Montechiarini hizo lo propio en el repechaje y en la final Luis Fortunatto hizo suyo el éxito a un promedio de 105,363 kilómetros horarios. Luego se ubicaron Alberto Perassi, Raúl Giacomelli, Raúl Tauill y Ramón López.

* * *

En Corral de Bustos no culminó con el total del recorrido la justa de Limitada Cordobesa. Se interrumpió en la vuelta 17, por lluvia. Hasta allí el puntero fue José Luis Bengoechea, que recibió la totalidad del puntaje. Lo escoltaron Augusto Guerlier, Alberto Venaría, Norberto Caballero, Rubén Mangini, Andrés Barech y Oscar Lararuri.

* * *

En Arroyo Seco hubo motociclismo y karting. En motos 100 cc. logró el halago René Heideguer, seguido por Marconi, Airasca y Palacios. En karting el ganador fue Gargiulo.

Rosarinos Lucieron en Boxeo

Lucida actuación cumplieron los rosarinos Armando Bustos y Oscar Albarenga en San Juan. Bustos superó por amplio margen de puntos al porteño Miguel Alaniz en pelea desarrollada en el estadio cerrado del Parque de Mayo. En semifondo Albarenga ganó por K. O. en el primer round al campeón mendocino Raúl Nimi quién cayó en su propio corner. Estas actuaciones dieron lugar a nuevas contrataciones para ambos en dicho escenario.

Ajustada Definición en Florete

En la sala de armas del Club Universitario se llevó a cabo la primera fecha del ranking provincial de florete femenino para tercera categoría. Participaron 11 esgrimistas que se dividieron en dos zonas. La final le correspondió a Silvia Díaz, en desempate con Alicia Canale, con 4 victorias y 1 derrota. La primera representa a Provincial y la escolta a Gimnasia y Esgrima. Luego se ubicaron Viviana Mainelli (Provincial); Liliana Aragón (G. y E. Santa Fe), Claudia Martínez (G y E) y Nélida Uboldi (G y E).

El Juvenil de Fútbol en Mayo

La FIFA cursó una nota a la AFA, comunicándole que el torneo juvenil de fútbol internacional que se llevará a cabo en Tolón (Francia) con la participación de los equipos representativos de las plazas más importantes del mundo se llevará a cabo entre el 19 y 25 de mayo próximo.

En la jornada inaugural, el equipo argentino enfrentará a Hungría, considerado como uno de los más serios aspirantes al título de campeón. El partido comenzará a las 11 hora argentina.

Los encuentros tendrán una duración de 80 minutos, con dos períodos de 40 minutos cada uno, y será por eliminación. Los perdedores tomarán parte en un torneo "consuelo".

CLUB HIPICO GENERAL SAN MARTIN

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Arts 30, 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva del Club Hípico General San Martín convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria a realizarse el día martes 29 de abril de 1975 a las 19.30 horas, en su sede de avenida Juan José Paso 770, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.— Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2.— Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1975.
3.— Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.
4.— Elección de un Presidente, por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Jesús Ernesto Florez, por renuncia; de cuatro Vocales Titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Rubén Alvaro, Ing. Edgard Dalla Marta, Lorenzo Saura y Juan José Castagnino, por renuncia; de cinco Vocales Titulares por el término de un año en reemplazo de los Sres. Dr. J. Emilio Fernández, Emilio Petit, Solmiredo Melosi, Sergio Rolt y Pedro León Vivas (h.), por terminación de mandato, de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. Lorenzo Saura, que ascendiera a titular por renuncia del Sr. José G. Hernández, y de los Sres. Dr. Jorge Omar Roero, Dr. Vicente Pane y Bernardo Héctor Reyes, por terminación de mandato.

Rosario, abril de 1975.

SOLMIREDO MELOSI, Secretario — JESUS ERNESTO FLOREZ, Presidente

Art. 34. — "Si a la hora anunciada para la asamblea no se encontrare presente como mínimo el 50 % del total de socios con derecho a voto, se celebrará la asamblea una hora después con el número que hubiera concurrido, sin perjuicio de que la Comisión Receptora nombrada para presidir el comicio se constituya a la hora exacta fijada para la asamblea" 537 - 21/4/75

SUCESORES DE JUAN SANTIAGO BAUMANN S.A.A.I.

Se convoca a lo señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1975, a las 17 horas en el domicilio de calle España 731 de la ciudad de Rosario, para considerar la siguiente:

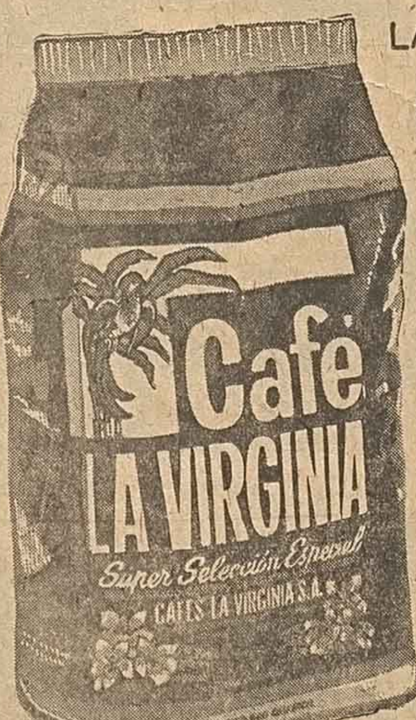
ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo Nº 234, inciso 1º y 2º del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al segundo ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1974. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de los honorarios del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
4º) Fijación del número de directores suplentes y designación de directores de acuerdo al artículo 8º del Estatuto Social.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

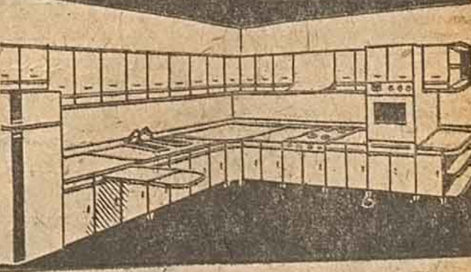
EL DIRECTORIO

Rosario, 17 de abril de 1975.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que conforme al artículo 10º del Estatuto Social, deberán depositar sus acciones o certificado de acciones en el domicilio de la sociedad, calle España 731, Rosario, en el horario de 9 a 11 horas, hasta el día 27 de abril de 1975, a las once (11) horas. 522. 17-19-21/4/75.







Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 21 de Abril de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.353

PRODE

C. FEDERAL, 21 (Telam). — La jugada Nº 138 del PRODE, finalizada ayer contó con 42 ganadores, que totalizaron 13 puntos, los que percibirán 246.846 pesos.

Sumaron 12 puntos 1.666 apostadores, a quienes corresponde 3.345 pesos cada uno.

Esta jugada registró un total de 2.285.896 apuestas por valor de 15.926.797,20 pesos. Al primer premio le correspondieron la suma 10.352.418,18 pesos mientras que al segundo se le asignaron 5.574.397,02 pesos.

EN GRAN FAENA ROSARIO CENTRAL LOGRO APABULLAR A SAN LORENZO

Un amplio como justificado triunfo logró Rosario Central frente a San Lorenzo de Almagro, al derrotarlo por 5 a 2, luego de pasar por momentos comprometidos al remontar los visitantes, en primera instancia, el scorer desfavorable de 2 a 0 inicial.

El equipo auriazul comenzó apabullando a su contrincante y lo dominó de tal forma que a los 11 minutos estaba ya en ventaja por 2 a 0, que hasta allí no solamente era justo y demostraba lo que cada uno había realizado, sino que inclusive pudo ser más generoso para el conjunto local, que como decimos al principio no permitió que San Lorenzo se armara, atacándolo continuamente y poniéndo en serios aprietos a Athiello.

Cuando Rosario Central ya estaba ganando por esa diferencia, y llegando a los 25 minutos, comenzó a armarse mejor el conjunto "santo", y por mediación de Ortiz, Chazarreta y Mendoza fue adelantando sus líneas, mientras que por el lado de los centralistas se notaba con preocupación que sus defensores ofrecían algunos claros muy peligrosos. Una falla de los mismos sobre los 38 minutos y otra casi al término de los 45 iniciales, permitió que Ortiz redujera la diferencia y Pirmieci igualara el tanteador, renovando la preocupación de los parciales centralistas.

Había quedado flotando la duda, cuando finalizó la etapa inicial en cuanto a las posibilidades que les asistían a cada uno de los conductores y al comenzar la parte final se notó que San Lorenzo quería insistir en el ataque. Pasados los primeros 10 minutos, que tuvieron esa característica y durante los cuales debió retirarse Anhielo, a causa de una afección gripal, que lo había dejado en inferioridad física, según se aclaró luego, dejando en su lugar a Irusta. A esa altura, Rosario Central intentaba con veloces contragolpes llegar a desnivelar el tanteador y lo logró a los 14 minutos, pasando de allí en más a dominar ocasionalmente a su rival. Ello no quiere decir que San Lorenzo se entregara, por lo contrario, intentó también volver a empatar, pero sobre los 29 y luego a los 42, Rosario Central volvió a mostrarse efectivo y fijó un score definitivo de 5 a 2.

Bóveda en tres ocasiones, Mancinelli y Kempes fueron los verdugos de Anhielo e Irusta, dando a Rosario Central una legítima y merecida victoria. El goleador de la tarde, Bóveda, junto a Mancinelli, González y Soari fueron los mejores exponentes centralistas, al igual que Carril, muy cerebral, mientras estuvo en el campo.

Ortiz, Chazarreta, Mendoza y Piriz, lo mejor de los "santos" que nada pudieron pese a su voluntad, frente a un conjunto que supo hacer lo justo para anular a su rival, dominarlo y derrotarlo por cifras categóricas.

ALBERTO SACCANI

Instante en que Ramón César Bóveda supera a Villar y decreta la quinta conquista para Rosario Central. Irusta nada pudo hacer para impedir el remate, del delantero.

Vilas Reencontró su Mejor Nivel Técnico

C. FEDERAL, 21 (Télam). — "Solamente me falta tomar un poco más de estado físico y perfeccionar los remates. Pero anímicamente me encuentro en excelente forma. En un principio pensé en que no iba a ganar el torneo. Pero con la concentración de toda la semana y la victoria decisiva ante Pecci, retomé un buen ritmo y tuve tranquilidad y seguridad".

Guillermo Vilas, con el lógico agotamiento después del partido ante Graebner, reflexionó serenamente, dando un sentido claro, preciso, a cada uno de sus conceptos.

Ayer el marplatense en la final de la 83ª edición del torneo Río de La Plata produjo ante el norteamericano una labor sólida, coherente, sin fallas notorias que, a no dudarlo, es índice elocuente de que se está aproximando al mejor nivel.

Desde el inicio, Vilas impuso superioridad a través de un saque acertado, devoluciones perfectas, potentes, y un despliegue físico envidiable que, incluso, terminó por agotar a Graebner, quien se vio superado por 6-2, 6-1 y 6-4.

Tras un primer set netamente favorable a Vilas, durante el segundo se agudizó el desconcierto del extranjero, quien falló reiteradamente en la medida de las devoluciones.

El último set fue el más parejo, pues el cansancio de Graebner se vio compensado con algunos —casi los únicos— errores del tenista nacional.

Así fue que cada uno ganó su saque y el tanteador llegó a indicar un 4-4. Pero Vilas, con su excelente revés, quebró el servicio del adversario y se colocó 5-4, adjudicándose el juego por 6-4 y, consecuentemente el certamen.

Cayó Newell's Ante el Gremio

Con poca fortuna hizo su presentación en Porto Alegre (Brasil) el equipo de Newell's Old Boys que se midió con Gremio por una de las cláusulas de la reincorporación de Alfredo Domingo Obberti a las filas de la entidad rojinegra. La derrota de la escuadra rosarina se produjo por 4 a 2 y vanos fueron todas las tentativas realizadas por los futbolistas del parque Independencia para hacer variar las cifras del marcador del partido, pues Gremio exhibió tal firmeza en su accionar justificando la ventaja obtenida.

La labor de Newell's O. Boys conformó al público "gaucho".



Se Distanció Nuevamente River al Perder Unión Ante Gimnasia

C. FEDERAL, 21 (Télam). — River Plate aumentó su ventaja en el Torneo Metropolitano de Fútbol cuya decimosexta fecha se completó ayer, al derrotar a Temperley, por el amplio score de 6 a 1 y al perder a su vez Unión —segundo— ante Gimnasia y Esgrima de La Plata, por dos a cero.

El líder enfrentó al último de la tabla y benjamín del certamen, Temperley. Y esta vez River se lució ante un adversario que solo atinó a defenderse de los constantes ataques locales sin recurrir, eso sí, al juego desleal.

La derrota de Unión sirvió para que River amplíe a cinco puntos su ventaja en la tabla de posiciones.

Fue precisamente Gimnasia y Esgrima quien sometió a Unión en la ciudad de las diagonales tras una exposición de neta superioridad. De esa manera, los platenses se situaron en la cuarta ubicación, detrás de Ferro, Unión y River.

Ferro logró un valioso empate ante Independiente en Avellaneda luego de ir en desventaja por dos goles. Ferro marcha a dos puntos de Unión y a siete de River.

Pero la nota destacada, al meno no demasiado esperada, la dio Bánfield al derrotar a Boca que en siete días sufrió tres contrastes. Paradójicamente la figura más destacada de Bánfield fue Norberto Madurga, ex volante boquense quien hizo su debut ayer en el equipo del sur tras una prolongada actuación en Brasil. Uno a cero fue el resultado final y Boca terminó siendo abucheado por un sector de sus adictos.

Otro grande que sigue perdiendo es San Lorenzo. Esta vez lo goleó Central en Rosario. Los azulgranas están ahora a sólo dos puntos de los últimos, Atlanta y Bánfield; Boca, en tanto, se halla a cinco puntos de éstos.

All Boys continúa ascendiendo en la tabla. Ayer ganó a Atlanta con justicia dejando de lado tácticas especulativas.

Racing, tras una serie desafortunada de tres derrotas, dos de ellas por cifras inusitadas, logró un empate muy difícil en Santa Fe ante Colón, en dos tantos.

El viernes, como se recordará, Huracán, quien también está ascendiendo en las posiciones, había vencido a Newell's Old Boys el campeón del Metropolitano anterior.

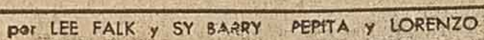
Vélez Sársfield que venía de vencer a Racing fue derrotado por Estudiantes en muy mal partido y Chacarita derrotó a Argentinos Juniors que sigue perdiendo terreno en la tabla.

Héctor Horacio Scotta es el goleador del certamen con 17 conquistas y Gottardi, Alonso y Morete, con diez, son sus seguidores.

Echauri de Gimnasia, marcó en la tarde de ayer el gol número 500 del campeonato.









PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







RIP KIRBY



